



DEPENDENCIA: ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ

NÚMERO DE OFICIO: OFS/AG_ST/2640/03/2023

EXPEDIENTE: SECRETARÍA TÉCNICA

ASUNTO: Entrega del Informe de Seguimiento de las Observaciones y Acciones promovidas por el ORFIS y los Órganos Internos de Control relativo a la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas 2017 a 2020.

Xalapa-Enríquez, Veracruz; 2 de marzo de 2023.

A

**DIP. RAFAEL GUSTAVO FARARONI MAGAÑA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 67, fracción III, párrafo noveno de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como 61 y 82, fracción III de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito presentar al Honorable Congreso del Estado, por conducto de la Comisión Permanente de Vigilancia que dignamente preside, el Informe de Seguimiento correspondiente al mes de marzo de 2023, sobre la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas, derivadas de la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas 2017 a 2020. El informe contiene lo siguiente:

1. Seguimiento de las Observaciones y Acciones promovidas por los Órganos Internos de Control de los Entes Fiscalizables correspondiente a la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas 2017, 2018, 2019 y 2020.
2. Seguimiento por parte del ORFIS de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial determinadas en la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas 2017, 2018, 2019 y 2020.





DEPENDENCIA: ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO DE
VERACRUZ

NÚMERO DE OFICIO: OFS/AG_ST/2640/03/2023

EXPEDIENTE: SECRETARÍA TÉCNICA

Asimismo, a fin de que esa Comisión Permanente de Vigilancia tenga la oportunidad de llevar a cabo el análisis de dicho Informe, se adjuntan 15 tarjetas personalizadas que contienen el código QR con el que se puede acceder al mismo, para que sean distribuidas a las y los Diputados integrantes de esa Comisión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

**LA AUDITORA GENERAL TITULAR
DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO**



MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS

C.c.p. LIC. CYNTHIA REYES DÍAZ MUÑOZ.- Secretaria Técnica del ORFIS.- Para su conocimiento.
DR. TOMÁS ANTONIO BUSTOS MENDOZA.- Auditor Especial de Fiscalización a Cuentas Públicas del ORFIS.- Mismo fin.

Archivo/ Minutario.



Informe de Seguimiento correspondiente a la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas de la **Fiscalización Superior Cuentas Públicas 2017 a 2020**

Xalapa, Ver., marzo de 2023

CONTENIDO

1. PREÁMBULO	5
2. SEGUIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES Y ACCIONES PROMOVIDAS POR LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL (OIC) DE LOS ENTES FISCALIZABLES	8
2.1. Seguimiento de la Cuenta Pública 2020	8
2.2. Seguimiento de la Cuenta Pública 2019	19
2.3. Seguimiento de la Cuenta Pública 2018	29
2.4. Seguimiento de la Cuenta Pública 2017	40
3. SEGUIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES DE PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL QUE CONSTITUYEN LA PROBABLE COMISIÓN DE FALTAS GRAVES, POR EL ORFIS	52
3.1. Seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2020.....	52
3.1.1. Resultado del seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2020	53
3.2. Seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2019.....	57
3.2.1. Resultado del seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2019	58
3.3. Seguimiento de la Cuenta Pública 2018	64
3.3.1. Resultado del seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2018	65
3.4. Seguimiento de la Cuenta Pública 2017	69
3.4.1 Resultado del seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2017	70
4. CONCLUSIONES.....	78

1. PREÁMBULO

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 67, fracción III, punto 8, párrafo quinto de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como 61 y 82, fracción III de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (Ley de Fiscalización Superior), el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, en adelante ORFIS, emite el **Informe de Seguimiento correspondiente a la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas**, de cada uno de los Informes Individuales que se presentaron al H. Congreso del Estado derivados de la Fiscalización Superior a las Cuentas Públicas de los ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020.

El presente documento informa lo relativo a los procedimientos de investigación y substanciación que se encuentran en trámite o concluidos de las Cuentas Públicas 2017, 2018, 2019 y 2020. Lo anterior, de acuerdo con las etapas y plazos señalados en las Leyes General de Responsabilidades Administrativas y de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Ley de Fiscalización Superior y en las instrucciones dictadas por el H. Congreso del Estado a través de los Decretos siguientes:

- Decreto 784 publicado en la Gaceta Oficial del Estado número extraordinario 440 de 2 de noviembre de 2018, mediante el cual se aprobaron los Informes Individuales y el Informe General Ejecutivo de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz correspondientes al ejercicio 2017.
- Decreto 552 publicado en la Gaceta Oficial del Estado número extraordinario 078 de 24 de febrero de 2020, por el que se aprobaron los Informes Individuales y el Informe General Ejecutivo de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz correspondientes al ejercicio 2018.
- Decreto 862 publicado en la Gaceta Oficial del Estado número extraordinario 340 de 26 de agosto de 2021, por el que se aprobaron los Informes Individuales y el Informe General Ejecutivo de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz correspondientes al ejercicio 2019.
- Decreto 865 publicado en la Gaceta Oficial del Estado número extraordinario 424 de 25 de octubre de 2021, por el que se aprobaron los Informes Individuales y el Informe General Ejecutivo de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz correspondientes al ejercicio 2020.

De acuerdo con el marco legal señalado, el seguimiento efectuado por parte del ORFIS y de los titulares de los Órganos Internos de Control de los Entes Fiscalizables (OIC), se dio dentro del siguiente proceso:

- A. El ORFIS realizó la entrega del Informe General Ejecutivo y de los Informes Individuales de las Cuentas Públicas del ejercicio correspondiente a la Comisión Permanente de Vigilancia (Comisión), con lo cual se concluyó el Procedimiento de Fiscalización Superior.
- B. La Comisión, una vez recibidos el Informe General Ejecutivo y los Informes Individuales, procedió a emitir el dictamen legislativo correspondiente y lo sometió a la aprobación del H. Congreso del Estado.
- C. El H. Congreso del Estado aprobó el dictamen relativo e instruyó lo siguiente:
 - Al ORFIS para que iniciara los respectivos procedimientos de investigación en términos de lo establecido por el Título Quinto de la Ley de Fiscalización Superior y por las Leyes General de Responsabilidades Administrativas y de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en su caso, a la presentación de denuncias ante las instancias correspondientes, en contra de los servidores o ex servidores públicos cuya conducta implique irregularidad o ilicitud en el manejo de los recursos públicos ejercidos en el año 2017, 2018, 2019 y 2020 y que, presumiblemente, afectaron la hacienda pública estatal o municipal.
 - A los titulares de los Órganos Internos de Control de los Entes Fiscalizables para que continuaran con la investigación respectiva y promovieran las acciones que procedieran en relación con las observaciones de carácter administrativo.
- D. De las presuntas FALTAS GRAVES, el ORFIS inició los respectivos procedimientos de investigación en términos de lo establecido por el Título Quinto de la Ley de Fiscalización Superior.
- E. De las presuntas FALTAS NO GRAVES, los titulares de los Órganos Internos de Control informaron al ORFIS dentro de los treinta días hábiles siguientes a la vista desahogada, la fecha y el número de expediente con el que se inició la investigación o procedimiento correspondiente, en términos del artículo 78, segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y, en su caso, remitieron un tanto en copia certificada de la resolución definitiva que determinaron, dentro de los diez días hábiles siguientes a su emisión.

Es importante aclarar que ésta no es una etapa más de solventación, por lo que el ORFIS no emite opinión alguna sobre la información presentada por los OIC.

F. Finalmente, con fundamento en el marco legal señalado, en la información presentada por los titulares de los OIC y en la documentación generada por el propio ORFIS, se da a conocer en el presente Informe el estado que guardan las acciones a la fecha y se indican las denuncias interpuestas por presuntas irregularidades en el manejo de los recursos públicos, considerando que los procesos y tiempos para el desarrollo de las investigaciones deben seguir el proceso legal que al respecto corresponda.

Una vez concluido, el informe se publica en la página oficial del ORFIS en la misma fecha en que se presenta al H. Congreso del Estado, lo cual se efectúa durante los primeros 5 días de los meses de marzo y septiembre de cada año.

A la fecha, respecto de las Cuentas Públicas citadas en este preámbulo, se han elaborado y entregado a esa Soberanía 8 informes, los cuales se detallan a continuación, junto con la liga en la página web de ORFIS en la que pueden ser consultados:

INFORMES DE SEGUIMIENTO PRESENTADOS AL H. CONGRESO DEL ESTADO

INFORME DE SEGUIMIENTO	CUENTA PÚBLICA QUE SE INFORMA	FECHA DE PRESENTACIÓN AL H. CONGRESO	LIGA EN PÁGINA WEB DE ORFIS
Marzo 2019	2017	01/03/2019	http://www.orfis.gob.mx/wp-content/uploads/2017/05/informeseguimiento2017-publicado.pdf
Septiembre 2019	2017	05/09/2019	http://www.orfis.gob.mx/wp-content/uploads/2017/05/segundo-informe-de-seguimiento-cuenta-puxblica-2017.pdf
Marzo 2020	2017 y 2018	05/03/2020	http://www.orfis.gob.mx/wp-content/uploads/2017/05/informe-de-seguimiento-cuenta-publica-2017-y-2018.pdf
Septiembre 2020	2017 y 2018	04/09/2020	http://www.orfis.gob.mx/wp-content/uploads/2020/09/cuarta-entrega-inf-seguimiento-cuenta-publica-2017-y-2018-1092020.pdf
Marzo 2021	2017 y 2018	03/03/2021	http://www.orfis.gob.mx/wp-content/uploads/2021/03/marzo-2021-seguimiento-cuentas-publicas-2017-y-2018.pdf
Septiembre 2021	2017 y 2018	03/9/2021	http://www.orfis.gob.mx/wp-content/uploads/2020/09/sexta-entrega-inf-seguimiento-cuenta-publica-2017-y-2018.pdf
Marzo 2022	2017, 2018, 2019 y 2020	04/03/2022	http://www.orfis.gob.mx/wp-content/uploads/2020/09/septimo-inf-seg-cuenta-publica-2019-2020-mzo-2022.pdf
Septiembre 2022	2017, 2018, 2019 y 2020	05/09/2022	http://www.orfis.gob.mx/CuentasPublicas/informeseguimiento2019-2020/Inf_Seg_Cuenta_Publica2019-2020%20sep_2022.pdf

Por lo que se refiere a los Informes Individuales y el Informe General Ejecutivo de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz, correspondientes al Ejercicio Dos Mil Veintiuno, se informa que este Órgano Fiscalizador está a la espera de la publicación del Decreto correspondiente en la Gaceta Oficial del Estado para realizar los trámites tendentes a fin de dar a conocer a los Entes Fiscalizables, de manera individualizada, las observaciones respecto de las que deberán iniciarse los correspondientes procedimientos, mismas que serán notificadas en estricto acatamiento a las instrucciones giradas por ese H. Congreso del Estado.

2. SEGUIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES Y ACCIONES PROMOVIDAS POR LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL (OIC) DE LOS ENTES FISCALIZABLES

Los resultados que se incluyen en este apartado derivan de la información presentada al ORFIS por parte de los titulares de los Órganos Internos de Control atendiendo la instrucción del H. Congreso del Estado, la cual señala que en términos del artículo 78, segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior, éstos informarán al ORFIS dentro de los treinta días hábiles siguientes a la vista desahogada, el número de expediente con el que se inició la investigación o procedimiento respectivo y deberán remitir asimismo un tanto en copia certificada de la resolución definitiva determinada, dentro de los diez días hábiles siguientes a su emisión.

En razón de ello y ante la comisión de posibles faltas administrativas no graves, se dio cuenta a los titulares de los Órganos Internos de Control de los Entes Fiscalizables para que continuaran con la investigación respectiva y promovieran las acciones procedentes.

2.1. Seguimiento de la Cuenta Pública 2020

En cumplimiento del Decreto 865, el ORFIS notificó a los titulares de los Órganos Internos de Control de **314** Entes Fiscalizables, las observaciones de carácter administrativo de posibles faltas no graves y, en su caso, las recomendaciones, respecto de las cuales **260** autoridades investigadoras de los Órganos Internos de Control iniciaron los procedimientos correspondientes, **2** entes estatales no iniciaron procedimiento debido a que tuvieron únicamente recomendaciones, **51** no presentaron información y **1** entidad paramunicipal, aun cuando tuvo observaciones, determinó no dar inicio señalando que las observaciones fueron corregidas o subsanadas sin que representaran una afectación patrimonial y al no existir contravención a norma alguna, solamente obedecieron a trámites que se encontraban pendientes.

El resumen de la distribución del seguimiento dado por los entes es el siguiente:

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE LOS OIC

Naturaleza	No. de Entes Fiscalizables con observaciones de carácter administrativo según Decreto 865	Procedimientos de investigación iniciados
Entes Estatales	83	80
Entes Municipales	212	166
Entes Paramunicipales	19	14
Total	314	260

ENTES A LOS QUE SÓLO SE NOTIFICARON RECOMENDACIONES: 2

No.	ENTE FISCALIZABLE
Ente Estatal:	
1	H. Congreso del Estado de Veracruz
2	Tribunal Electoral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Se presentan los correspondientes avances del seguimiento a la fecha:

AVANCES DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y SUBSTANCIACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR A LA CUENTA PÚBLICA 2020

ENTES FISCALIZABLES	INICIO DE INVESTIGACIÓN Y APERTURA DE EXPEDIENTE (Sólo han presentado inicio)	ACUERDO DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMVA. (IPRA)	EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN	RESOLUCIÓN	
					INEXISTENCIA DE RESPONSABILIDAD	SE DETERMINARON SANCIONES
Entes Estatales	64	14	2	0	0	0
Entes Municipales	67	56	1	21	3	18
Entes Paramunicipales	5	6	1	2	0	0
TOTAL	136	76	4	23	3	18

El detalle del seguimiento o acciones efectuadas por los OIC de los Entes Fiscalizables a las observaciones de carácter administrativo derivadas del Informe Individual de la Fiscalización Superior a la **Cuenta Pública del año 2020**, es el siguiente:

A) ENTES QUE SÓLO HAN PRESENTADO INICIO DE INVESTIGACIÓN Y APERTURA DE EXPEDIENTE: 136

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz
2	Fiscalía General del Estado
3	Tribunal Estatal de Justicia Administrativa
4	Universidad Veracruzana
5	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave
6	Secretaría de Seguridad Pública
7	Secretaría de Finanzas y Planeación: auditoría Financiera Presupuestal
	Secretaría de Finanzas y Planeación: auditoría en materia de Deuda Pública, Obligaciones y Disciplina Financiera.

No.	ENTES FISCALIZABLES
8	Secretaría de Finanzas y Planeación: Cuenta Pública Consolidada
9	Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario
10	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas
11	Secretaría de Desarrollo Social
12	Secretaría del Medio Ambiente
13	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
14	Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz
15	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz
16	Agencia Estatal de Energía de Veracruz
17	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado
18	Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz
19	Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial
20	Instituto de Pensiones del Estado (IPE)
21	Instituto Tecnológico Superior de Acayucan
22	Instituto Tecnológico Superior de Álamo Temapache
23	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado
24	Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec
25	Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos
26	Instituto Tecnológico Superior de Cosamaloapan
27	Instituto Tecnológico Superior de Huatusco
28	Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza
29	Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara
30	Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas
31	Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre
32	Instituto Tecnológico Superior de Misantla
33	Instituto Tecnológico Superior de Naranjos
34	Instituto Tecnológico Superior de Pánuco
35	Instituto Tecnológico Superior de Perote
36	Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica
37	Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla
38	Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca
39	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca
40	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa
41	Instituto Tecnológico Superior de Zongolica
42	Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal
43	Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA)
44	Instituto Veracruzano de la Cultura
45	Instituto Veracruzano de la Vivienda
46	Instituto Veracruzano de las Mujeres
47	Radiotelevisión de Veracruz
48	Régimen Veracruzano de Protección Social en Salud
49	Servicios de Salud de Veracruz (SESVER)
	Servicios de Salud de Veracruz (SESVER) (legalidad y desempeño)
50	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
51	Universidad Politécnica de Huatusco

No.	ENTES FISCALIZABLES
52	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora
53	Universidad Popular Autónoma de Veracruz
54	Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz
55	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz
56	Fideicomiso Irrevocable No. 1986 constituido para la Construcción, Explotación, Operación y Mantenimiento de la Autopista Cardel-Veracruz
57	Fideicomiso de Administración e Inversión del Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SAR)
58	Fideicomiso Público de Administración y Operación del Parque Temático Takhil Sukut
59	Fideicomiso Público Revocable de Administración e Inversión para la Operación del Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior (Manutención) para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
60	Fideicomiso de Administración e Inversión como instrumento Impulsor del Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Gobierno del Estado, denominado Fondo del Futuro
61	Fideicomiso Público del Fondo Ambiental Veracruzano
62	Fideicomiso de Inversión y Administración denominado Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario (FIVERFAP)
63	Fideicomiso Público Revocable de Administración, Inversión y Garantía denominado Fideicomiso para el Desarrollo Rural del Estado de Veracruz (FIDREVER)
64	Fideicomiso Público del Centro de Exposiciones y Convenciones de Veracruz
Entes Municipales:	
65	Altotonga
66	Amatitlán
67	Amatlán de los Reyes
68	Apazapan
69	Aquila
70	Astacinga
71	Boca del Río
72	Calchualco
73	Camarón de Tejeda
74	Castillo de Teayo
75	Cazones de Herrera
76	Chalma
77	Chicontepepec
78	Chinameca
79	Chumatlán
80	Coatzintla (el Actual Titular del OIC determinó volver a iniciar la investigación)
81	Cosautlán de Carvajal
82	Cosoleacaque
83	Emiliano Zapata
84	Fortín
85	Hueyapan de Ocampo (el Actual Titular del OIC señala que no hay información en los archivos del ayuntamiento relativos al seguimiento, no obstante apertura la carpeta 001/2022 para el seguimiento de las Cuentas Públicas 2017, 2018, 2019 y 2020)
86	Ignacio de la Llave

No.	ENTES FISCALIZABLES
87	Ixhuatlán del Sureste
88	Ixcatepec (el Actual Titular del OIC señala que no cuentan con información y se instruye el inicio de la investigación)
89	Jáltipan
90	Jamapa (el Actual Titular del OIC señala que no cuentan con información)
91	Jilotepec
92	La Antigua (el Titular del OIC inicia nuevamente la investigación)
93	Landero y Coss
94	Las Vigas de Ramírez
95	Lerdo de Tejada
96	Los Reyes (el Titular del OIC inicia nuevamente la investigación)
97	Mecayapan
98	Medellín de Bravo
99	Miahuatlán
100	Naranjos-Amatlán *
101	Nautla
102	Pajapan
103	Platón Sánchez
104	Saltabarranca
105	Santiago Tuxtla
106	Sayula de Alemán
107	Santiago Sochiapan
108	Soledad de Doblado (presenta Informe de acciones continua en inicio)
109	Tamalín
110	Tatatila
111	Tantoyuca
112	Tatahuicapan de Juárez (el Titular del OIC indica que no se encontró expediente de seguimiento lo cual fue observado por dicho OIC)
113	Tehuipango
114	Tempoal
115	Tenampa
116	Tepatlxco
117	Tepetzintla
118	Tequila (el Titular del OIC señala que no existe información en los archivos, por lo que dará nuevamente inicio al procedimiento)
119	Texcatepec
120	Tierra Blanca
121	Tlachichilco
122	Tonayán
123	Tres Valles
124	Tuxpan
125	Uxpanapa
126	Vega de Alatorre
127	Villa Aldama
128	Xalapa
129	Yanga
130	Zacualpan

No.	ENTES FISCALIZABLES
131	Zozocolco de Hidalgo
Entes Paramunicipales:	
132	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Banderilla
133	Comisión de Agua y Saneamiento de Fortín
134	Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec
135	Comisión de Agua y Saneamiento de Coscomatepec
136	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Lerdo de Tejada

*En el Informe del mes de septiembre de 2022 se informó como en proceso, sin embargo, no ha presentado avances de la investigación.

*

B) ENTES QUE DETERMINARON ACUERDO DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE: 76

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	H.H. Tribunales Superior de Justicia, de Conciliación y Arbitraje, y Consejo de la Judicatura
2	Fondo Auxiliar para la Impartición de Justicia del Poder Judicial
3	Secretaría de Gobierno
4	Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad
5	Secretaría de Educación de Veracruz
6	Secretaría de Protección Civil
7	Secretaría de Turismo y Cultura
8	Contraloría General del Estado
9	Oficina de Programa de Gobierno
10	Coordinación General de Comunicación Social
11	Comisión del Agua del Estado de Veracruz
12	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
13	Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente
14	Fideicomiso Público de Administración del Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje
Entes Municipales:	
15	Acatlán (presenta Acuerdo de Conclusión de las obs. financieras e IPRA concluido en etapa de substanciación de las obs. técnicas)
16	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios
17	Atzacan
18	Banderilla (20 Acuerdos de Conclusión y 1 Resolución sin sanción)
19	Benito Juárez
20	Chocamán
21	Chontla
22	Comapa
23	Cosamaloapan
24	Cotaxtla
25	Cuichapa
26	Cuitláhuac (presenta Acuerdo de Conclusión, sin embargo, a la vez determina sanción, por lo que no se realizó el procedimiento conforme a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
27	Gutiérrez Zamora

No.	ENTES FISCALIZABLES
28	Huayacocotla
29	Isla
30	Ixhuatlancillo
31	Ixhuacán de los Reyes
32	Ixhuatlán del Café
33	Ixtaczoquitlán
34	Jalacingo
35	Jesús Carranza
36	Juan Rodríguez Clara
37	Juchique de Ferrer
38	Maltrata
39	Mecatlán
40	Misantla
41	Moloacán
42	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río
43	Oluta
44	Omealca
45	Orizaba
46	Otatitlán
47	Ozuluama (presenta Acuerdo de Conclusión, sin embargo, a la vez determina sanción, por lo que no se realizó el procedimiento conforme a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
48	Perote
49	Poza Rica de Hidalgo
50	Puente Nacional
51	San Andrés Tenejapan
52	San Andrés Tuxtla
53	Soconusco
54	Soteapan (presenta Acuerdo de Conclusión, sin embargo, a la vez indica 6 Amonestaciones Privadas, por lo que no se realizó el procedimiento conforme a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
55	Tampico Alto
56	Tenochtitlán
57	Texhuacán
58	Tehuacán
59	Tlacolulan
60	Tlacotepec de Mejía
61	Tlaltetela
62	Tlapacoyan
63	Tlilapan
64	Tomatlán
65	Tuxtilla
66	Xico
67	Xoxocotla
68	Yecuatla
69	Zentla

No.	ENTES FISCALIZABLES
70	Zontecomatlán
Entes Paramunicipales:	
71	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Huatusco (por la aplicación de un criterio de oportunidad)
72	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de La Antigua
73	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa
74	Hidrosistema de Córdoba
75	Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Tierra Blanca
76	Organismo Público Descentralizado Foro Boca

C) ENTES CON INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA): 4

No.	ENTES FISCALIZABLES
Ente Estatal:	
1	Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas
2	El Colegio de Veracruz
	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Coatzacoalcos * (también presenta Acuerdo de Conclusión de las observaciones estatales 4, 5 y 6)
Ente Municipal:	
3	Oteapan
Ente Paramunicipal:	
4	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Coatzacoalcos (también presenta Acuerdo de Conclusión de las observaciones municipales 1, 4, 5 y 19)

* La Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Coatzacoalcos pertenecía al ámbito Estatal pero ahora corresponde al ámbito municipal, por lo que no se contabiliza como Ente debido a que ya está incluido en el número 4 "Ente Paramunicipal"

D) ENTES EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN: 23

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Municipales:	
1	Acayucan
2	Atoyac
3	Catemaco (presenta 7 Acuerdos de Conclusión, pero hay observaciones pendientes)
4	Coatzacoalcos
5	Coetzala
6	Córdoba
7	Coscomatepec (en el Informe de acciones indica que dictó Resolución con 2 Amonestaciones Privadas, pero no la presenta)
8	Coxquihui (en el Informe de acciones señala que se emitió Acuerdo de Conclusión, pero no lo presenta)
9	Espinal
10	Huiloapan de Cuauhtémoc (presenta Acuerdo de Conclusión, pero no incluye todas las obs.)
11	Martínez de la Torre (presenta Acuerdo de Conclusión sólo de observaciones financieras y de deuda, faltando las técnicas)
12	Minatitlán
13	Paso del Macho
14	Playa Vicente

No.	ENTES FISCALIZABLES
15	San Juan Evangelista
16	Sochiapa
17	Tamiahua
18	Tepetlán
19	Tlacotalpan
20	Tlaquilpa
21	Zaragoza
Entes Paramunicipales:	
22	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Emiliano Zapata
23	Instituto Municipal de la Mujer de Jalacingo

E) ENTES EN LOS QUE SE DICTÓ RESOLUCIÓN CON INEXISTENCIA DE RESPONSABILIDAD: 3

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Municipales:	
1	Nogales
2	Papantla (inició el procedimiento de investigación antes de que le fueran notificadas las observaciones, considerando lo señalado en el Pliego de Observaciones)
3	Veracruz (presenta también Acuerdo de Conclusión)

F) ENTES EN LOS QUE SE DICTÓ RESOLUCIÓN DETERMINANDO SANCIONES: 18

No.	ENTES FISCALIZABLES	SANCIONES DETERMINADAS
Entes Municipales:		
1	Acajete	1 Amonestación Privada (presenta Informe de las acciones en el que indica que emitió Resolución y determinó la sanción. Se solicitó la Resolución, pero señala que el Ex Contralor no le hizo entrega física del expediente, lo cual quedó plasmado como observación en el Dictamen de Entrega Recepción)
2	Actopan	2 Amonestaciones Públicas (presenta Informe Dictamen en el que indica que emitió Resolución y determinó sanciones)
3	Agua Dulce	2 suspensiones temporales
4	Alpatláhuac	5 Amonestaciones Privadas
5	Ángel R. Cabada	2 Amonestaciones Públicas
6	Atzacan	3 Amonestaciones Privadas
7	Carrillo Puerto	5 Amonestaciones Privadas
8	Cerro Azul	5 Amonestaciones Privadas
9	Citlaltépetl	2 Amonestaciones Privadas
10	Coatepec	2 Amonestaciones Públicas 1 Amonestación Privada 1 Abstención de imponer sanción
11	Huatusco	6 Amonestaciones Privadas 2 Amonestaciones Públicas
12	José Azueta	7 Amonestaciones Públicas
13	Las Minas	5 Amonestaciones Privadas
14	Pánuco	2 Amonestaciones Privadas
15	Pueblo Viejo	Señala que hay sanciones para 2 ex servidores públicos, pero no indica qué sanción

No.	ENTES FISCALIZABLES	SANCIONES DETERMINADAS
16	Texistepec	2 Apercibimientos Privados
17	Totutla	1 Amonestación Privada (1 observación financiera) Acuerdo de Conclusión (obs. financiera y técnica)
18	Úrsulo Galván	2 Amonestaciones Privadas

G) ENTES QUE NO HAN PRESENTADO INICIO DE INVESTIGACIÓN: 51

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Entes Municipales:	
2	Acula
3	Acultzingo
4	Álamo Temapache
5	Alvarado
6	Atlahuilco
7	Ayahualulco
8	Camerino Z. Mendoza
9	Carlos A. Carrillo
10	Chacaltianguis
11	Chiconamel
12	Chiconquiaco
13	Chinampa de Gorostiza (indica que el Contralor anterior no dio seguimiento y no existe evidencia)
14	Coacoatzintla
15	Coahuiltán
16	Colipa
17	Coyutla
18	El Higo
19	Filomeno Mata
20	Hidalgotitlán
21	Ilamatlán
22	Ixhuatlán de Madero
23	Ixmattlahuacan
24	Jalcomulco (el Titular del OIC señala que no cuenta con información y que no hubo una debida entrega recepción)
25	La Perla
26	Las Choapas
27	Magdalena (el Titular del OIC señala que no cuenta con información y que no hubo una debida entrega recepción, por lo que iniciará el procedimiento de investigación)
28	Manlio Fabio Altamirano
29	Mariano Escobedo
30	Mixtla de Altamirano
31	Naolinco
32	Naranjal
33	Paso de Ovejas
34	Rafael Delgado

No.	ENTES FISCALIZABLES
35	Rafael Lucio
36	Río Blanco
37	San Rafael
38	Soledad Atzompa
39	Tancoco
40	Tantima
41	Tecolutla
42	Teocelo
43	Tezonapa
44	Tlacojalpan
45	Tlalixcoyan
46	Tlalnelhuayocan
47	Zongolica
Entes Paramunicipales:	
48	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Naolinco
49	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de San Andrés Tuxtla
50	Instituto Municipal de las Mujeres Platonenses
51	Instituto Municipal de la Mujer de La Antigua

H) ENTE QUE DETERMINÓ NO EMITIR INICIO DE INVESTIGACIÓN: 1

No.	ENTE FISCALIZABLE
Ente Paramunicipal	
1	Instituto Metropolitano del Agua

Señala el OIC que las observaciones fueron corregidas o subsanadas por la Dirección del Instituto, sin que representen una afectación patrimonial y precisa que, al no existir contravención a norma alguna, solamente obedeció a trámites que se encontraban pendientes.

2.2. Seguimiento de la Cuenta Pública 2019

En cumplimiento del Decreto 862, el ORFIS notificó a los titulares de los Órganos Internos de Control de **306** Entes Fiscalizables, las observaciones de carácter administrativo de posibles faltas no graves y, en su caso, las recomendaciones, respecto de las cuales **257** autoridades investigadoras de los Órganos Internos de Control iniciaron los procedimientos correspondientes, **3** no iniciaron procedimiento debido a que tuvieron únicamente recomendaciones y **46** no presentaron información, los que están distribuidos conforme a la siguiente tabla:

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE LOS OIC

Naturaleza	No. de Entes Fiscalizables con observaciones de carácter administrativo según Decreto 862	Procedimientos de investigación iniciados
Entes Estatales	76	73
Entes Municipales	212	171
Entes Paramunicipales	18	13
Total	306	257

ENTES A LOS QUE SÓLO SE NOTIFICARON RECOMENDACIONES: 3

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	H. Congreso del Estado de Veracruz
2	Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Fuente de Pago No. 2001 denominado Fondo de Desastres Naturales de Veracruz
3	Instituto Municipal de la Mujer de Jalacingo (no tuvo observaciones ni recomendaciones)

Se presentan los correspondientes avances del seguimiento a la fecha:

AVANCES DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y SUBSTANCIACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR A LA CUENTA PÚBLICA 2019

ENTES FISCALIZABLES	INICIO DE INVESTIGACIÓN Y APERTURA DE EXPEDIENTE (sólo han presentado inicio)	ACUERDO DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMVA. (IPRA)	EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN	RESOLUCIÓN	
					INEXISTENCIA DE RESPONSABILIDAD	SE DETERMINARON SANCIONES
Entes Estatales	9	28	35	1	0	0
Entes Municipales	56	62	5	25	4	19
Entes Paramunicipales	4	7	0	1	0	1
TOTAL	69	97	40	27	4	20

El detalle del seguimiento o acciones efectuadas por los OIC de los Entes Fiscalizables a las observaciones de carácter administrativo derivadas del Informe Individual de la Fiscalización Superior a la **Cuenta Pública del año 2019**, es el siguiente:

A) ENTES QUE SÓLO HAN PRESENTADO INICIO DE INVESTIGACIÓN Y APERTURA DE EXPEDIENTE: 69

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	Fiscalía General del Estado
2	Universidad Veracruzana
3	Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario
4	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas
5	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
6	Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz
7	Fideicomiso Público Revocable de Administración, Inversión y Garantía denominado Fideicomiso para el Desarrollo Rural del Estado de Veracruz (FIDREVER)
8	Fideicomiso Público del Centro de Exposiciones y Convenciones de Veracruz
9	Fideicomiso de Administración e Inversión como instrumento Impulsor del Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Gobierno del Estado, denominado Fondo del Futuro
Entes Municipales:	
10	Altotonga
11	Amatlán de los Reyes
12	Amatitlán
13	Aquila
14	Astacinga
15	Boca del Río
16	Calcahualco
17	Camarón de Tejeda
18	Castillo de Teayo
19	Cazones de Herrera
20	Chalma
21	Chicontepec
22	Chinameca
23	Coatzintla (el actual Titular del OIC determinó volver a iniciar la investigación)
24	Colipa
25	Cosautlán de Carvajal
26	Cosoleacaque
27	Fortín
28	Hueyapan de Ocampo (el actual Titular del OIC señala que no hay información en los archivos del ayuntamiento relativos al seguimiento, no obstante apertura la carpeta 001/2022 para el seguimiento de las Cuentas Públicas 2017, 2018, 2019 y 2020)
29	Ignacio de la Llave
30	Ixcatepec (el actual Titular del OIC señala que no cuentan con información y se instruye el inicio de la investigación)

No.	ENTES FISCALIZABLES
31	Ixhuatlán del Sureste
32	Jáltipan
33	Jamapa (el actual Titular del OIC señala que no cuentan con información)
34	La Antigua (el Titular del OIC inició nuevamente la investigación)
35	Landeroy y Coss
36	Las Vigas de Ramírez
37	Lerdo de Tejada
38	Los Reyes
39	Mecayapan
40	Medellín de Bravo
41	Miahuatlán
42	Naranjal
43	Nautla
44	Pajapan
45	Platón Sánchez
46	Playa Vicente
47	Saltabarranca
48	Santiago Sochiapan
49	Soledad de Doblado
50	Tantoyuca
51	Tatatila
52	Tecolutla
53	Tehuipango
54	Tempoal
55	Tepatlixco
56	Tequila (el actual Titular del OIC señala que no existe información en los archivos, por lo que dará inicio nuevamente a la investigación)
57	Tezonapa
58	Tierra Blanca
59	Tlachichilco
60	Tres Valles
61	Tuxpan
62	Vega de Alatorre
63	Villa Aldama
64	Xalapa
65	Zozocolco de Hidalgo
Entes Paramunicipales:	
66	Comisión de Agua y Saneamiento de Coscomatepec
67	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Lerdo de Tejada
68	Instituto Metropolitano del Agua
69	Organismo Público Descentralizado Foro Boca

B) ENTES QUE DETERMINARON ACUERDO DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE: 97

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	H.H. Tribunales Superior de Justicia, de Conciliación y Arbitraje, y Consejo de la Judicatura
2	Fondo Auxiliar para la Impartición de Justicia del Poder Judicial
3	Secretaría de Gobierno
4	Secretaría de Finanzas y Planeación: auditoría Financiera Presupuestal
	Secretaría de Finanzas y Planeación: auditoría en materia de Deuda Pública, Obligaciones y Disciplina Financiera.
	Secretaría de Finanzas y Planeación: Cuenta Pública Consolidada
5	Secretaría de Seguridad Pública
6	Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad
7	Secretaría de Protección Civil
8	Secretaría de Desarrollo Social
9	Secretaría de Educación de Veracruz
10	Secretaría de Turismo y Cultura
11	Contraloría General del Estado
12	Oficina de Programa de Gobierno
13	Coordinación General de Comunicación Social
14	Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz
15	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
16	El Colegio de Veracruz (mediante oficio número CGE/DGF/0865/02/2023 fecha 15/02/2023 señaló Acuerdo de Conclusión y con oficio CGE/DGF/1010/02/2023 de fecha 22/02/2023 informó que se remitió IPRA a la Dirección General de Responsabilidades de la CGE, por lo que se debe aclarar)
17	Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre
18	Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA)
19	Instituto de Pensiones del Estado (IPE)
20	Instituto Veracruzano de la Cultura
21	Instituto Veracruzano de la Vivienda
22	Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente
23	Régimen Veracruzano de Protección Social en Salud
24	Fideicomiso Público Revocable de Administración e Inversión para la Operación del Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior (Manutención) para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
25	Fideicomiso Irrevocable No. 1986 constituido para la Construcción, Explotación, Operación y Mantenimiento de la Autopista Cardel-Veracruz
26	Fideicomiso de Administración e Inversión del Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SAR)
27	Fideicomiso Público de Administración y Operación del Parque Temático Takhil Sukut
28	Fideicomiso Público de Administración del Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje
Entes Municipales:	
29	Acatlán (presenta también Resolución con sanción 1 Amonestación Pública por una obs. técnica)
30	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios
31	Apazapan
32	Atoyac

No.	ENTES FISCALIZABLES
33	Atzalan
34	Banderilla (11 Acuerdos de Conclusión y 1 Resolución sin sanción)
35	Benito Juárez
36	Chocamán
37	Chontla
38	Comapa
39	Cosamaloapan
40	Cotaxtla
41	Cuichapa
42	Cuitláhuac (presenta Acuerdo de Conclusión, sin embargo, a la vez determina sanción, por lo que no se realizó el procedimiento conforme a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
43	Gutiérrez Zamora
44	Huayacocotla
45	Isla
46	Ixhuacán de los Reyes
47	Ixhuatlán del Café
48	Ixhuatlancillo
49	Ixtaczoquitlán
50	Jalacingo
51	Jesús Carranza
52	Juan Rodríguez Clara
53	Juchique de Ferrer
54	Magdalena
55	Maltrata
56	Mecatlán
57	Minatitlán
58	Oluta
59	Omealca
60	Orizaba
61	Otatitlán (emite una Resolución en la que indica que no habrá sanción para los funcionarios y declara como concluido el procedimiento, por lo que no se realizó conforme a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
62	Ozuluama (presenta Acuerdo de Conclusión, sin embargo, a la vez determina sanción, por lo que no se realizó el procedimiento conforme a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
63	Perote
64	Poza Rica de Hidalgo
65	Puente Nacional
66	San Andrés Tenejapan
67	San Andrés Tuxtla
68	Soconusco
69	Soteapan (presenta Acuerdo de Conclusión, sin embargo, a la vez indica sanciones, por lo que no se realizó el procedimiento conforme a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
70	Tamalín
71	Tamiahua
72	Tampico Alto

No.	ENTES FISCALIZABLES
73	Tatahuicapan de Juárez
74	Tepetlán
75	Tepetzintla
76	Texhuacán
77	Texistepec (presenta Resolución en la que concluye la investigación y a la vez determina 1 Apercibimiento Público y 1 Apercibimiento Privado, por lo que no se realizó conforme a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
78	Tihuatlán
79	Tlacotepec de Mejía
80	Tlaltetela
81	Tlapacoyan
82	Tlilapan
83	Tomatlán
84	Tonayán
85	Tuxtilla
86	Xico
87	Xoxocotla
88	Yecuatla
89	Zentla
90	Zontecomatlán
Entes Paramunicipales:	
91	Comisión Municipal de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Banderilla (adicionalmente a los 5 Acuerdos de Conclusión presenta 1 Resolución con 1 Amonestación Privada)
92	Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec (adicionalmente presenta Resolución con 1 Amonestación Privada)
93	Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Huatusco (por la aplicación de un criterio de oportunidad)
94	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de La Antigua
95	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa
96	Hidrosistema de Córdoba
97	Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Tierra Blanca

C) ENTES CON INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA): 40

No.	ENTE FISCALIZABLE
Entes Estatales:	
1	Secretaría del Medio Ambiente
2	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave
3	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
4	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz
5	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Coatzacoalcos
6	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado
7	Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial
8	Instituto Tecnológico Superior de Acayucan
9	Instituto Tecnológico Superior de Álamo Temapache
10	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado
11	Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec

No.	ENTE FISCALIZABLE
12	Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos
13	Instituto Tecnológico Superior de Cosamaloapan
14	Instituto Tecnológico Superior de Huatusco
15	Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza
16	Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara
17	Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas
18	Instituto Tecnológico Superior de Misantla
19	Instituto Tecnológico Superior de Naranjos
20	Instituto Tecnológico Superior de Pánuco
21	Instituto Tecnológico Superior de Perote
22	Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica
23	Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla
24	Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca
25	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca
26	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa
27	Instituto Tecnológico Superior de Zongolica
28	Servicios de Salud de Veracruz (SESVÉR)
29	Universidad Politécnica de Huatusco
30	Universidad Popular Autónoma de Veracruz
31	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora
32	Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz
33	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz
34	Fideicomiso Público del Fondo Ambiental Veracruzano
35	Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario (FIVERFAP)
Entes Municipales:	
36	Emiliano Zapata
37	Oteapan
38	Santiago Tuxtla
39	Tenampa (presenta IPRA de 2 observaciones técnicas y 2 de deuda, también remite Acuerdo de Conclusión de 2 observaciones financieras y 2 técnicas)
40	Texcatepec

D) ENTES EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN: 27

No.	ENTES FISCALIZABLES
Ente Estatal:	
1	Comisión del Agua del Estado de Veracruz (presenta Acuerdo de conclusión y de Archivo de las observaciones financieras, sin presentar información de observaciones técnicas)
Entes Municipales:	
2	Acayucan
3	Catemaco (presenta 6 Acuerdos de Conclusión, pero están pendientes observaciones)
4	Coatzacoalcos
5	Coetzala
6	Córdoba
7	Coscomatepec (en el Informe de acciones indica que hay una Resolución con 2 Amonestaciones Privadas, sin embargo, no la presenta)

No.	ENTES FISCALIZABLES
8	Coxquihui (en el Informe de acciones indica que se emitió Acuerdo de Conclusión, pero no lo presenta)
9	Espinal
10	Huiloapan de Cuauhtémoc (presenta Acuerdo de Conclusión, pero no incluye todas las observaciones)
11	Martínez de la Torre (presenta Acuerdo de Conclusión para observaciones financieras)
12	Moloacán
13	Naranjos-Amatlán
14	Paso del Macho
15	San Juan Evangelista
16	Sayula de Alemán
17	Sochiapa (faltan las observaciones de deuda)
18	Tenochtitlán
19	Teocelo
20	Tlacotalpan
21	Tlaxiaco
22	Tlaquilpa
23	Uxpanapa (presenta Acuerdo de Conclusión de las observaciones financieras y de deuda, faltando el resultado de las observaciones técnicas)
24	Yanga
25	Zacualpan
26	Zaragoza
Ente Paramunicipal:	
27	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Emiliano Zapata

E) ENTES EN LOS QUE DICTÓ RESOLUCIÓN CON INEXISTENCIA DE RESPONSABILIDAD: 4

No.	ENTE FISCALIZABLE
Entes Municipales:	
1	Mariano Escobedo
2	Nogales
3	Papantla
4	Veracruz (también presenta Acuerdo de Conclusión de 6 obs. fin., 5 deuda y 1 técnica)

F) ENTES EN LOS QUE SE DICTÓ RESOLUCIÓN DETERMINANDO SANCIONES: 20

No.	ENTES FISCALIZABLES	SANCIONES DETERMINADAS
Entes Municipales:		
1	Acajete	1 Amonestación Privada (presenta Informe de las acciones en el que indica que emitió Resolución y determinó la sanción. Se solicitó la Resolución pero señala que el Ex Contralor no le hizo entrega física del expediente lo cual quedó plasmado como observación en el Dictamen de Entrega Recepción.
2	Actopan	3 Amonestaciones Públicas (presenta Informe Dictamen en el que indica que emitió Resolución y determinó sanciones)
3	Agua Dulce	2 Amonestaciones Públicas

No.	ENTES FISCALIZABLES	SANCIONES DETERMINADAS
Entes Municipales:		
4	Alpatláhuac	5 Amonestaciones Privadas
5	Ángel R. Cabada	2 Amonestaciones Privadas
6	Atzacan	3 Amonestaciones Privadas
7	Carrillo Puerto	5 Amonestaciones Privadas
8	Cerro Azul	4 Amonestaciones Privadas
9	Citlaltépetl	3 Amonestaciones Privadas
10	Coatepec	3 Amonestaciones Privadas
11	Huatusco	6 Amonestaciones Privadas 2 Amonestaciones Públicas
12	José Azueta	6 Amonestaciones Públicas
13	Las Minas	5 Amonestaciones Privadas
14	Misantla	1 Amonestación Privada (1 observación técnica) Acuerdo de Conclusión (obs. financieras, técnicas y deuda)
15	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	1 Amonestación Privada
16	Pánuco	2 Amonestaciones Privadas
17	Pueblo Viejo	1 Amonestación Privada
18	Totutla	1 Amonestación Privada (1 observación financiera) Acuerdo de Conclusión (obs. financieras, técnicas y deuda)
19	Úrsulo Galván	2 Amonestaciones Privadas
Ente Paramunicipal:		
20	Comisión de Agua y Saneamiento de Fortín	1 Amonestación Privada

G) ENTES QUE NO HAN PRESENTADO INICIO DE INVESTIGACIÓN: 46

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Entes Municipales:	
2	Acula
3	Acultzingo
4	Álamo Temapache
5	Alvarado
6	Atlahuilco
7	Ayahualulco
8	Camerino Z. Mendoza
9	Carlos A. Carrillo
10	Chacaltianguis
11	Chiconamel
12	Chiconquiaco
13	Chinampa de Gorostiza (indica que el Titular del OIC anterior no dio seguimiento y no existe evidencia)
14	Chumatlán
15	Coacoatzintla
16	Coahuatlán

No.	ENTES FISCALIZABLES
17	Coyutla
18	El Higo
19	Filomeno Mata
20	Hidalgotitlán
21	Ilamatlán
22	Ixhuatlán de Madero
23	Ixmatalhuacan
24	Jalcomulco (el Titular del OIC señala que no cuenta con información y que no hubo una debida entrega recepción)
25	Jilotepec
26	La Perla
27	Las Choapas
28	Manlio Fabio Altamirano
29	Mixtla de Altamirano
30	Naolinco
31	Paso de Ovejas
32	Rafael Delgado
33	Rafael Lucio
34	Río Blanco
35	San Rafael
36	Soledad Atzompa
37	Tancoco
38	Tantima
39	Tlacojalpan
40	Tlacolulan
41	Tlalnelhuayocan
42	Zongolica
Entes Paramunicipales:	
43	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Naolinco
44	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de San Andrés Tuxtla
45	Instituto Municipal de Las Mujeres Platonenses
46	Instituto Municipal de la Mujer de La Antigua

2.3. Seguimiento de la Cuenta Pública 2018

En cumplimiento del Decreto 552, el ORFIS notificó a los titulares de los Órganos Internos de Control de **327** Entes Fiscalizables, las observaciones de carácter administrativo de posibles faltas no graves y, en su caso, las recomendaciones, de las cuales **305** autoridades investigadoras de los Órganos Internos de Control iniciaron los procedimientos correspondientes, **2** no iniciaron procedimiento debido a que únicamente tuvieron recomendaciones y **20** no presentaron información, los que están distribuidos conforme a las siguientes tablas:

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE LOS OIC

Naturaleza	No. de Entes Fiscalizables con observaciones de carácter administrativo según Decreto 552	Procedimientos de investigación iniciados
Entes Estatales	96	96
Entes Municipales	212	195
Entes Paramunicipales	19	14
Total	327	305

ENTES EN EL QUE EL OIC DETERMINÓ NO INICIAR PROCESO DE INVESTIGACIÓN, DEBIDO A QUE SÓLO SE LES NOTIFICARON RECOMENDACIONES: 2

No.	ENTE FISCALIZABLE
Ente Paramunicipal:	
1	Comisión de Agua y Saneamiento de Coscomatepec
2	Instituto Municipal de la Mujer de Jalacingo

Se presentan los correspondientes avances del seguimiento a la fecha:

AVANCES DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y SUBSTANCIACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR A LA CUENTA PÚBLICA 2018

ENTES FISCALIZABLES	INICIO DE INVESTIGACIÓN Y APERTURA DE EXPEDIENTE (sólo han presentado inicio)	ACUERDO DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DE EXPEDIENTE	INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA)	EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN	RESOLUCIÓN		DENUNCIAS OIC
					INEXISTENCIA DE RESPONSABILIDAD	SE DETERMINARON SANCIONES	
Entes Estatales	0	32	55	5	2	1	1
Entes Municipales	23	83	5	41	4	36	3
Entes Paramunicipales	2	8	0	2	0	2	0
TOTAL	25	123	60	48	6	39	4

El detalle del seguimiento o acciones efectuadas por los OIC de los Entes Fiscalizables de las observaciones de carácter administrativo derivadas del Informe Individual de la Fiscalización Superior a la **Cuenta Pública del año 2018**, es el siguiente:

A) ENTES QUE SÓLO HAN PRESENTADO INICIO DE INVESTIGACIÓN Y APERTURA DE EXPEDIENTE: 25

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Municipales:	
1	Amatitlán
2	Coatzintla (no obstante que ya se encontraba con Acuerdo de Conclusión, el actual Titular del OIC determinó iniciar nuevamente la investigación)
3	Filomeno Mata *
4	Hueyapan de Ocampo (no obstante que se había dictado Resolución con 2 Amonestaciones Privadas, el actual Titular del OIC abrió la carpeta 001/2022 para el seguimiento de las Cuentas Públicas 2017, 2018, 2019 y 2020)
5	Ixcatepec (el actual Titular del OIC señala que no cuentan con información y se instruye el inicio de la investigación)
6	Ixhuatlán del Sureste (el actual Titular del OIC determinó iniciar nuevamente la investigación)
7	La Antigua (el actual Titular del OIC determinó iniciar nuevamente la investigación)
8	Los Reyes (el actual Titular del OIC determinó iniciar nuevamente la investigación)
9	Mecayapan (no obstante que se encontraba en proceso, el Titular del OIC emitió un nuevo acuerdo de inicio de investigación)
10	Miahuatlán *
11	Mixtla de Altamirano *
12	Naolinco *
13	Nautla *
14	Pajapan *
15	Platón Sánchez *
16	Rafael Lucio *
17	Soledad Atzompa *
18	Tatahuicapan de Juárez *
19	Tantima *
20	Tantoyuca *
21	Tequila (el Titular del OIC informa que no existe información en los archivos, por lo que dará inicio nuevamente al procedimiento)
22	Tres Valles
23	Villa Aldama (el actual Titular del OIC determinó iniciar nuevamente la investigación)
Entes Paramunicipales:	
24	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Lerdo de Tejada
25	Hidrosistema de Córdoba

* En el Informe de septiembre se presentó como en proceso, sin embargo, no han presentado avances de la investigación.

B) ENTES QUE DETERMINARON ACUERDO DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE: 123

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	H. Congreso del Estado de Veracruz

No.	ENTES FISCALIZABLES
2	H.H. Tribunales Superior de Justicia, de lo Contencioso Administrativo, de Conciliación y Arbitraje, y Consejo de la Judicatura
2	Auditoría de Legalidad al proceso de contratación de Asociaciones Público Privadas en la modalidad de concesión para llevar a cabo la construcción, equipamiento, conservación y mantenimiento de las Ciudades Judiciales realizadas por el Poder Judicial del Estado de Veracruz, durante el ejercicio 2018
3	Fondo Auxiliar para la Impartición de Justicia del Poder Judicial
4	Fideicomiso de Administración e Inversión Número F/407807-7 (sólo se le determinaron recomendaciones)
5	Centro Estatal de Justicia Alternativa (sólo se le determinaron recomendaciones)
6	Tribunal Estatal de Justicia Administrativa
7	Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz
8	Secretaría de Gobierno
9	Secretaría de Seguridad Pública (de la observación 9 financiera elaboró IPRA, sin embargo por prescripción ordena conclusión y archivo de expediente)
9	Secretaría de Seguridad Pública (Revisión al suministro e Instalación de las Cámaras que integran el Sistema Estatal de Videovigilancia (2017-2018)
9	Secretaría de Seguridad Pública (Procesos de Adquisición e Instalación de las 6 mil 476 Cámaras que Integran el Sistema Estatal de Videovigilancia Auditoría de Legalidad)
	Secretaría de Finanzas y Planeación Fondo denominado Recursos Fiscales 2018
	Secretaría de Finanzas y Planeación Recuperación de Bienes en beneficio del Gobierno del Estado
10	Secretaría de Salud
11	Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad
12	Contraloría General del Estado
13	Secretaría de Protección Civil
	Secretaría de Desarrollo Social: Programa Veracruz Comienza Contigo Auditoría de Desempeño
	Secretaría de Desarrollo Social: Programa de Infraestructura Social Básica Auditoría de Desempeño
	Secretaría de Desarrollo Social: Programa Mejoramiento a la Vivienda Auditoría de Desempeño
14	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz (CONALEP)
15	Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz (CODAMEVER)
16	Comisión del Agua del Estado de Veracruz
17	Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas del Delito
18	El Colegio de Veracruz
19	Instituto Tecnológico Superior de Huatusco
20	Oficina Operadora de Acayucan
21	Oficina Operadora de Isla
22	Oficina Operadora de Papantla
23	Oficina Operadora de Poza Rica
24	Oficina Operadora de Tuxpan
25	Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente
26	Radiotelevisión de Veracruz
27	Fideicomiso Público Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 11,880 denominado Fideicomiso para las Obras adicionales materia de la prórroga de la concesión de la Autopista Veracruz-Cardel

No.	ENTES FISCALIZABLES
28	Fideicomiso Público Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 11,883 denominado Fideicomiso de la contraprestación que tiene derecho a recibir el Gobierno del Estado de Veracruz por el otorgamiento de la prórroga de la concesión del Libramiento Carretero Plan del Río (Plan del Río)
29	Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Fuente de Pago No. 2001 denominado Fondo de Desastres Naturales Veracruz
30	Fideicomiso Irrevocable No. 1986 constituido para la Construcción, Explotación, Operación y Mantenimiento de la Autopista Cardel-Veracruz
31	Fideicomiso Público Irrevocable de Inversión, Administración y Fuente de Pago para la Operación, Explotación, Conservación y Mantenimiento del Puente sobre el Río Coatzacoalcos (Puente Coatzacoalcos I) y Construcción, Supervisión, Operación, Explotación, Conservación y Mantenimiento del Túnel Sumergido de Coatzacoalcos
32	Fideicomiso de Administración e Inversión del Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SAR)
	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz, Auditoría de Desempeño *
Entes Municipales:	
33	Alpatláhuac
34	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios
35	Ángel R. Cabada (lo denomina Acuerdo de Calificación de Conducta señalando que no existe sanción)
36	Apazapan
37	Aquila
38	Astacinga
39	Atlahuilco
40	Atoyac
41	Atzalan
42	Calchahualco
43	Castillo de Teayo (presenta Acuerdo de Conclusión y Archivo de Expediente, sin embargo, a la vez determina sanción, por lo que no se realizó el procedimiento conforme a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
44	Chicontepepec
45	Chinameca (por Prescripción)
46	Chocamán
47	Chontla
48	Coatzacoalcos
49	Coetzala
50	Colipa
51	Comapa
52	Cosamaloapan
53	Cosautlán de Carvajal (por Prescripción)
54	Cosoleacaque
55	Cotaxtla
56	Coxquihui
57	Coyutla
58	Cuichapa
59	Cuicatláhuac (presenta Acuerdo de Conclusión y Archivo de Expediente, sin embargo, a la vez determina sanción, por lo que no se realizó el procedimiento conforme a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas)

No.	ENTES FISCALIZABLES
60	Fortín
61	Gutiérrez Zamora
62	Isla
63	Ixhuacán de los Reyes
64	Ixhuatlán del Café
65	Ixhuatlancillo
66	Ixtaczoquitlán
67	Jalacingo
68	Jesús Carranza
69	José Azueta
70	Juchique de Ferrer
71	Juan Rodríguez Clara
72	Las Vigas de Ramírez
73	Lerdo de Tejada
74	Magdalena
75	Martínez de la Torre
76	Minatitlán (por Prescripción)
77	Moloacán
78	Oluta
79	Omealca
80	Orizaba
81	Otatitlán (emite un documento que denomina Resolución en el que indica que no habrá sanción para los funcionarios y declara como concluido el procedimiento, por lo que no se realizó conforme a lo señalado en la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
82	Ozuluama (presenta Acuerdo de Conclusión, sin embargo, a la vez determina sanción, por lo que no se realizó el procedimiento conforme a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
83	Perote
84	Poza Rica de Hidalgo
85	Puente Nacional
86	Rafael Delgado
87	Río Blanco (por Prescripción)
88	San Andrés Tenejapan
89	San Andrés Tuxtla
90	Soconusco
91	Sochiapa
92	Tamiahua
93	Tampico Alto
94	Tatatila
95	Tehuipango
96	Tepetlán
97	Tepetzintla
98	Texcatepec (por Prescripción)
99	Texhuacán
100	Tierra Blanca
101	Tlacolulan

No.	ENTES FISCALIZABLES
102	Tlacotepec de Mejía
103	Tlalnelhuayocan (presenta un documento denominado Informe de Resultado mediante el cual concluye la investigación, por lo que su procedimiento no se realizó conforme a lo señalado en la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
104	Tlaltetela
105	Tlapacoyan
106	Tlaquilpa
107	Tlilapan
108	Tomatlán
109	Tuxtilla
110	Yanga
111	Yecuatla
112	Zacualpan
113	Zentla
114	Zontecomatlán
115	Zozocolco de Hidalgo
Entes Paramunicipales:	
116	Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec
117	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Emiliano Zapata
118	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Huatusco
119	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa
120	Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Tierra Blanca
121	Organismo Público Descentralizado Foro Boca
122	Instituto Metropolitano del Agua
123	Instituto Municipal de la Mujer de La Antigua

* El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz, Auditoría de Desempeño, no se contabiliza como Ente debido a que está incluido en el número 2 "Entes con Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA).

C) ENTES CON INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA): 60

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	Cuenta Pública Consolidada del Poder Ejecutivo
2	Secretaría de Finanzas y Planeación
	Secretaría de Finanzas y Planeación
	Deuda Pública y Obligaciones ejercicio 2018
3	Secretaría de Finanzas y Planeación
	Refinanciamiento de la Deuda Pública del Poder Ejecutivo Cuentas Públicas 2017 y 2018
3	Secretaría de Educación
	Secretaría de Educación Decreto 784 Ingresos-Egresos Cuenta Pública 2017
4	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas
5	Secretaría de Medio Ambiente
6	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
7	Secretaría de Turismo y Cultura
8	Secretaría de Desarrollo Social

No.	ENTES FISCALIZABLES
9	Coordinación General de Comunicación Social
10	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Coatzacoalcos (también presenta Acuerdo de Conclusión y Archivo de Expediente)
11	Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz
12	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz
13	Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz
14	Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial
15	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz
16	Instituto de Pensiones del Estado (IPE)
17	Instituto Tecnológico Superior de Álamo Temapache
18	Instituto Tecnológico Superior de Acayucan
19	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado
20	Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec
21	Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos
22	Instituto Tecnológico Superior de Cosamaloapan
23	Instituto Tecnológico Superior de Misantla
24	Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza
25	Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre
26	Instituto Tecnológico Superior de Naranjos
27	Instituto Tecnológico Superior de Pánuco
28	Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica
29	Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla
30	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca
31	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa
32	Instituto Tecnológico Superior de Zongolica
33	Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara
34	Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas
35	Instituto Tecnológico Superior de Perote
36	Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca
37	Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA)
38	Instituto Veracruzano del Deporte
39	Instituto Veracruzano de la Vivienda
40	Instituto Veracruzano de la Cultura
41	Régimen Veracruzano de Protección Social en Salud
42	Servicios de Salud de Veracruz (SESVÉR) (mediante correo el OIC informa que el PRA 126/2021 corresponde a este Ente, el cual se encuentra en etapa de alegatos)
43	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora
44	Universidad Politécnica de Huatusco
45	Universidad Popular Autónoma de Veracruz y Alianza para el Fomento del Aprendizaje, A.C.
46	Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz
47	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz
48	Fideicomiso Público del Fondo Ambiental Veracruzano
49	Fideicomiso Público de Administración y Operación del parque temático Takhil-Sukut
50	Fideicomiso Público de Administración del Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje

No.	ENTES FISCALIZABLES
51	Fideicomiso F/745357 Reserva Técnica
52	Fideicomiso Público Revocable de Administración, Inversión y Garantía denominado Fideicomiso para el Desarrollo Rural del Estado de Veracruz (FIDREVER)
53	Fideicomiso de Inversión y Administración denominado Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario (FIVERFAP)
54	Fideicomiso Público Revocable de Administración e Inversión para la Operación del Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior (Manutención) en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
55	Fideicomiso Público del Centro de Exposiciones y Convenciones de Veracruz
Entes Municipales:	
56	Catemaco (presenta 1 IPRA y 11 Acuerdos de Conclusión)
57	Cazones de Herrera
58	Santiago Tuxtla
59	Uxpanapa (presenta también Acuerdo de Conclusión para algunas obs.)
60	Zaragoza

D) ENTES EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN: 48

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	Fiscalía General del Estado
2	Universidad Veracruzana
3	Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario
4	Oficina de Programa de Gobierno
5	Fideicomiso de Administración e Inversión como instrumento impulsor del Desarrollo de la micro, pequeña y mediana Empresa del Gobierno del Estado, denominado Fondo del Futuro
Entes Municipales:	
6	Acayucan
7	Acultzingo
8	Altotonga
9	Alvarado
10	Amatlán de los Reyes
11	Ayahualulco
12	Benito Juárez
13	Boca del Río (presenta Resolución con sanción determinando 1 Amonestación Privada sólo de las obs. de deuda, faltan las obs. financieras y técnicas)
14	Chacaltianguis
15	Chalma
16	Chiconquiaco
17	Chinampa de Gorostiza (indica que el anterior Titular del OIC no dio seguimiento y no existe evidencia)
18	Coacoatzintla
19	Córdoba
20	El Higo
21	Emiliano Zapata
22	Espinal
23	Hidalgotitlán

No.	ENTES FISCALIZABLES
24	Huayacocotla
25	Ignacio de la Llave
26	Ilamatlán
27	Ixhuatlán de Madero
28	Jamapa (el actual Titular del OIC señala que no cuentan con información)
29	La Perla
30	Landero y Coss
31	Naranja
32	Oteapan
33	Paso del Macho
34	Pueblo Viejo
35	Playa Vicente
36	Salta Barranca
37	San Rafael
38	Sayula de Alemán
39	Soledad de Doblado
40	Tancoco
41	Teocelo
42	Tepatlixco
43	Tuxpan
44	Xalapa (también presenta Acuerdo de Conclusión de 1 obs. financiera, 2 técnicas y 2 de deuda)
45	Xico
46	Zongolica
Entes Paramunicipales:	
47	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de La Antigua
48	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Naolinco

E) ENTES EN LOS QUE SE DICTÓ RESOLUCIÓN CON INEXISTENCIA DE RESPONSABILIDADES: 6

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	Comisión Estatal de Derechos Humanos
2	Tribunal Electoral del Estado de Veracruz
Entes Municipales:	
3	Mariano Escobedo
4	Nogales
5	Tonayán
6	Veracruz (también presenta Acuerdo de Conclusión de 2 obs. fin, 4 de deuda y 4 técnicas)

F) ENTES EN LOS QUE SE DICTÓ RESOLUCIÓN DETERMINANDO SANCIONES: 39

No.	ENTES FISCALIZABLES	SANCIONES DETERMINADAS
Entes Estatales:		
1	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz	7 inhabilitaciones temporales

No.	ENTES FISCALIZABLES	SANCIONES DETERMINADAS
Entes Municipales:		
2	Acajete	3 Amonestaciones Privadas (falta la Resolución de 5 observaciones financieras, 1 técnica y 1 de deuda)
3	Acatlán	2 Amonestaciones Públicas
4	Actopan	7 Amonestaciones Públicas
5	Atzacan	2 Amonestaciones Privadas
6	Banderilla	2 Amonestaciones Públicas (adicionalmente emitió 5 Acuerdos de Conclusión)
7	Carrillo Puerto	5 Amonestaciones Privadas
8	Cerro Azul	5 Amonestaciones Privadas
9	Citlaltépetl	2 Amonestaciones Privadas
10	Coatepec	2 Amonestaciones Privadas
11	Coscomatepec	2 Amonestaciones Privadas (falta la Resolución de la observación 002 de deuda).
12	Huatusco	8 Amonestaciones Privadas
13	Jalcomulco	3 Amonestaciones Privadas
14	Las Choapas	7 Amonestaciones Privadas
15	Las Minas	5 Amonestaciones Privadas
16	Maltrata	1 multa administrativa
17	Misantla	1 Amonestación Privada
18	Mecatlán	5 Amonestaciones Privadas, de las observaciones financieras también determina Acuerdo de Conclusión
19	Medellín de Bravo	3 Suspensiones de empleo por 3 días 5 Amonestaciones Privadas
20	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	2 Amonestaciones Privadas
21	Naranjos Amatlán	2 Amonestaciones Privadas
22	Pánuco	1 Amonestación Privada
23	Papantla	1 Apercibimiento Privado
24	San Juan Evangelista	2 Amonestaciones Privadas
25	Santiago Sochiapan	2 Amonestaciones Privadas
26	Soteapan	6 Amonestaciones Privadas, también determina Acuerdo de Conclusión
27	Tecolutla	8 Apercibimientos Privados
28	Tenampa	5 Amonestaciones Privadas
29	Tempoal	5 Amonestaciones Privadas
30	Texistepec	2 Apercibimientos Privados
31	Tezonapa	Amonestación Privada sin señalar los servidores públicos
32	Tihuatlán	3 Amonestaciones Privadas
33	Tlacotalpan	3 Amonestaciones Privadas
34	Tlalixcoyan	3 Apercibimientos Privados
35	Totutla	1 Amonestación Privada
36	Úrsulo Galván	1 Amonestación Privada
37	Xoxocotla	5 Amonestaciones Privadas
Ente Paramunicipal:		
38	Comisión Municipal de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Banderilla	Amonestación Privada de 3 observaciones financieras (remite también 7 Acuerdos de Conclusión)
39	Comisión de Agua y Saneamiento de Fortín	2 Amonestaciones Privadas

G) ENTES CON DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE OTRAS INSTANCIAS, EN PROCESO: 4

No.	ENTE FISCALIZABLE
Ente Estatal:	
1	Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Ente Municipal:	
2	Agua Dulce
3	Jáltipan
4	Tamalín (denuncia de la obs. 016 financiera, de las demás obs. emitió Acuerdo de Conclusión)

H) ENTES QUE NO HAN PRESENTADO INICIO DE INVESTIGACIÓN: 20

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Municipales:	
1	Acula
2	Álamo Temapache
3	Camarón de Tejeda
4	Camerino Z. Mendoza
5	Carlos A. Carrillo
6	Chiconamel
7	Chumatlán
8	Coahuilán
9	Huiloapan de Cuauhtémoc (el Titular del OIC señala que carece de información y que no hubo una debida entrega recepción)
10	Ixmattlahuacan
11	Jilotepec
12	Manlio Fabio Altamirano
13	Paso de Ovejas
14	Tenochtitlán
15	Tlachichilco
16	Tlacojalpan
17	Vega de Alatorre
Entes Paramunicipales:	
18	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de San Andrés Tuxtla
19	Instituto Municipal de las Mujeres Platonenses
20	Sistema de Agua y Saneamiento Metropolitano Veracruz, Boca del Río y Medellín **

** Sólo cuenta con un Director de Administración y Finanzas en funciones de Liquidador.

A los entes que no presentaron el inicio de la investigación se les requirió mediante oficio en repetidas ocasiones, sin obtener respuesta.

2.4. Seguimiento de la Cuenta Pública 2017

En cumplimiento del Decreto 784, el ORFIS notificó a los titulares de los Órganos Internos de Control de **340** Entes Fiscalizables, las observaciones de carácter administrativo de posibles faltas no graves y, en su caso, las recomendaciones, respecto de las cuales **324** autoridades investigadoras de los Órganos Internos de Control iniciaron los procedimientos correspondientes, **7** no iniciaron procedimientos debido a que tuvieron únicamente recomendaciones y **9** no presentaron información, los que están distribuidos conforme a las siguientes tablas:

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE LOS OIC

Naturaleza	No. de Entes Fiscalizables con observaciones de carácter administrativo según Decreto 784	Procedimientos de investigación iniciados
Entes Estatales	113	107
Entes Municipales	212	203
Entes Paramunicipales	15	14
Total	340	324

Nota: De los 113 Entes Estatales y 212 municipios notificados, 6 entes y 1 municipio tuvieron solamente recomendaciones, por lo que el OIC no inició procedimiento.

ENTES EN LOS QUE EL OIC DETERMINÓ NO INICIAR PROCESO DE INVESTIGACIÓN, DEBIDO A QUE SÓLO SE NOTIFICARON RECOMENDACIONES: 7

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	Contraloría General del Poder Ejecutivo
2	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas del Delito del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
3	Fideicomiso Público de Inversión, Fuente de Pago y Administración de los Ingresos derivados del Fideicomiso Irrevocable Emisor de Administración y Pago Número F/1175 (presenta Acuerdo de Conclusión y Archivo de Expediente, sin embargo, sólo son recomendaciones)
4	Fideicomiso Irrevocable Emisor de Administración y Pago Número F/998 (presenta Acuerdo de Conclusión y Archivo de Expediente, sin embargo, sólo son recomendaciones)
5	Fideicomiso de Administración e Inversión Número F/407807-7
6	Centro Estatal de Justicia Alternativa
Ente Municipal:	
7	Calchualco

Se presentan los correspondientes avances del seguimiento a la fecha:

AVANCES DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y SUBSTANCIACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR A LA CUENTA PÚBLICA 2017

ENTES FISCALIZABLES	INICIO DE INVESTIGACIÓN Y APERTURA DE EXPEDIENTE (sólo han presentado inicio)	ACUERDO DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA)	EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN	RESOLUCIÓN		DENUNCIAS OIC
					INEXISTENCIA DE RESPONSABILIDAD	SE DETERMINARON SANCIONES	
Entes Estatales	0	43	18	0	10	34	2
Entes Municipales	16	76	15	30	10	48	8
Entes Paramunicipales	1	5	1	2	0	5	0
TOTAL	17	124	34	32	20	87	10

El detalle del seguimiento o acciones efectuadas por los OIC de los Entes Fiscalizables a las observaciones de carácter administrativo derivadas del Informe Individual de la Fiscalización Superior a la **Cuenta Pública del año 2017**, es el siguiente:

A) ENTES QUE SÓLO HAN PRESENTADO INICIO DE INVESTIGACIÓN Y APERTURA DE EXPEDIENTE: 17

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Municipales:	
1	Coatzintla (el Actual Titular del OIC determinó iniciar nuevamente la investigación)
2	Cuichapa (adicionalmente presentó Denuncia derivada de la Entrega-Recepción de la Administración 2014-2017)
3	Emiliano Zapata (el actual Titular del OIC determinó iniciar nuevamente la investigación)
4	Hueyapan de Ocampo (el actual Titular del OIC señala que no hay información en los archivos del ayuntamiento relativos al seguimiento, no obstante apertura la carpeta 001/2022 para el seguimiento de las Cuentas Públicas 2017, 2018, 2019 y 2020)
5	Ignacio de la Llave
6	Ixcatepec (el actual Titular del OIC señala que no cuentan con información y se instruye el inicio de la investigación)
7	La Antigua (el actual Titular del OIC determinó iniciar nuevamente la investigación)
8	Mecayapan *
9	Miahuatlán *
10	Mixtla de Altamirano *
11	Nautla *
12	Paso de Ovejas *
13	Playa Vicente *
14	Rafael Lucio *
15	Tatahuicapan de Juárez *
16	Villa Aldama (el actual Titular del OIC determinó iniciar nuevamente la investigación)
Ente Paramunicipal:	
17	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Lerdo de Tejada

* En el Informe de septiembre se presentó como en proceso, sin embargo, no han presentado avances de la investigación.

B) ENTES QUE DETERMINARON ACUERDO DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE: 124

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	H.H. Tribunales Superior de Justicia, de lo Contencioso Administrativo, de Conciliación y Arbitraje y del Consejo de la Judicatura
2	Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz
3	Comisión Estatal de Derechos Humanos
4	Tribunal Electoral del Estado de Veracruz
5	Universidad Veracruzana
6	Cuenta Pública Consolidada del Poder Ejecutivo
7	Secretaría de Gobierno
8	Secretaría de Finanzas y Planeación
9	Secretaría de Educación
10	Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad
11	Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario
12	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
13	Secretaría de Desarrollo Social
14	Secretaría de Protección Civil
15	Secretaría de Turismo y Cultura
16	Coordinación General de Comunicación Social
17	El Colegio de Veracruz
18	Oficina Operadora de Catemaco
19	Oficina Operadora de Isla
20	Oficina Operadora de Martínez de la Torre
21	Oficina Operadora de Pánuco
22	Comisión del Agua del Estado de Veracruz
23	Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz
24	Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente
25	Consejo de Desarrollo del Papaloapan
26	Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz (CODAMEVER)
27	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz (CONALEP)
28	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz
29	Instituto Veracruzano de Bioenergéticos
30	Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal
31	Instituto Veracruzano de las Mujeres
32	Régimen Veracruzano de Protección Social en Salud
33	Radiotelevisión de Veracruz
34	Fideicomiso Público de Administración del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal
35	Fideicomiso Irrevocable No. 1986 constituido para la Construcción, Explotación, Operación y Mantenimiento de la Autopista Cardel-Veracruz
36	Fideicomiso de Administración e Inversión del Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SAR)
37	Fideicomiso Irrevocable Emisor de Administración y Pago Número F/551
38	Fideicomiso de Administración e Inversión como instrumento impulsor del Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Gobierno del Estado, denominado Fondo del Futuro
39	Fideicomiso Público de Administración del Acuario de Veracruz
40	Fideicomiso Público de Administración y Operación del Parque Temático Takhil-Sukut

No.	ENTES FISCALIZABLES
41	Fideicomiso Público del Fondo Ambiental Veracruzano
42	Fideicomiso Público Revocable de Administración, Inversión y Garantía denominado Fideicomiso para el Desarrollo Rural del Estado de Veracruz (FIDREVER)
43	Fideicomiso de Inversión y Administración denominado Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario (FIVERFAP)
Entes Municipales:	
44	Acahualtán
45	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios
46	Apazapan
47	Astacinga
48	Atlahuilco
49	Atoyac
50	Atzacan
51	Ayahualulco
52	Boca del Río (por Prescripción)
53	Chinameca (por Prescripción)
54	Chocamán
55	Chontla *
56	Coacoatzintla
57	Cosautlán de Carvajal (por Prescripción)
58	Coatzacoalcos
59	Coetzala
60	Comapa
61	Cosoleacaque
62	Cotaxtla
63	Coxquihui
64	Coyutla
65	Cuitláhuac
66	El Higo
67	Huayacocotla
68	Isla
69	Ixhuacán de los Reyes
70	Ixhuatlán de Madero
71	Ixhuatlancillo
72	Jalacingo
73	Jesús Carranza
74	Jilotepec
75	Las Choapas
76	Las Minas
77	Las Vigas de Ramírez
78	Los Reyes
79	Magdalena
80	Manlio Fabio Altamirano
81	Mariano Escobedo
82	Martínez de la Torre
83	Minatitlán (por prescripción)
84	Naolinco

No.	ENTES FISCALIZABLES
85	Naranjal
86	Oluta
87	Omealca
88	Otatitlán
89	Oteapan
90	Perote
91	Puente Nacional
92	Rafael Delgado
93	Río Blanco
94	San Andrés Tenejapan
95	San Andrés Tuxtla
96	Sochiapa
97	Soteapan (presenta Acuerdo de Conclusión, sin embargo, a la vez indica 6 Amonestaciones Privadas, por lo que no se realizó el procedimiento conforme a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
98	Tampico Alto
99	Tancoco
100	Tatatila
101	Tehuipango
102	Tepetlán
103	Tepatlxco
104	Tepetzintla
105	Tequila
106	Texcatepec
107	Tlacojalpan
108	Tlacolulan
109	Tlalnelhuayocan (presenta un documento denominado Informe de Resultado, mediante el cual concluye la investigación)
110	Tlilapan
111	Tomatlán
112	Totutla
113	Tuxtilla
114	Xico
115	Yanga
116	Yecuatla
117	Zacualpan
118	Zaragoza
119	Zentla
Entes Paramunicipales:	
120	Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec
121	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Emiliano Zapata (presenta 4 Acuerdos de Conclusión y 1 Resolución sin sanción)
122	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Huatusco
123	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de La Antigua
124	Instituto Metropolitano del Agua

*En el Informe de septiembre 2022, según la información del Ente Fiscalizable, se señaló como Resolución con inexistencia de responsabilidad, pero es un Acuerdo de Conclusión.

C) ENTES CON INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA): 34

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	Secretaría de Medio Ambiente
2	Oficina de Programa de Gobierno
3	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Coatzacoalcos
4	Oficina Operadora de Acayucan
5	Oficina Operadora de Alvarado
6	Oficina Operadora de Minatitlán
7	Oficina Operadora de Poza Rica
8	Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz
9	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora
10	Instituto Veracruzano de la Vivienda
11	Instituto Veracruzano de la Cultura
12	Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas
13	Fideicomiso Público de Administración e Inversión del Fondo de la Zona Metropolitana de Coatzacoalcos, Veracruz
14	Fideicomiso Público de Administración e Inversión del Fondo de la Zona Metropolitana de Acayucan, Veracruz
15	Fideicomiso Público de Administración e Inversión del Fondo de la Zona Metropolitana de Xalapa, Veracruz
16	Fideicomiso Público de Administración e Inversión del Fondo Metropolitano Veracruzano
17	Fideicomiso Público del Centro de Exposiciones y Convenciones de Veracruz
18	Fideicomiso F/745357 Reserva Técnica
Entes Municipales:	
19	Actopan
20	Álamo Temapache
21	Benito Juárez
22	Catemaco (presenta también 9 Acuerdos de Conclusión)
23	Hidalgotitlán
24	Jamapa (el Actual Titular del OIC señala que no cuentan con información)
25	Juan Rodríguez Clara
26	Medellín de Bravo
27	Pajapan
28	Platón Sánchez
29	San Juan Evangelista
30	Soconusco
31	Tezonapa (el Titular del OIC indica que no se encontró información en los archivos del ayuntamiento se levantó acta de hechos)
32	Tierra Blanca
33	Uxpanapa (presenta también Acuerdo de Conclusión de 5 obs. Financieras)
Ente Paramunicipal:	
34	Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Tierra Blanca (el Titular del OIC señala que en la Entrega Recepción no entregaron los expedientes)

D) ENTES EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN: 32

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Municipales:	
1	Acultzingo
2	Agua Dulce
3	Altotonga
4	Alvarado
5	Amatlán de los Reyes
6	Camarón de Tejeda
7	Camerino Z. Mendoza
8	Carlos A. Carrillo
9	Chacaltianguis
10	Chalma
11	Chiconquiaco
12	Chicontepec
13	Chinampa de Gorostiza (indica que el anterior Titular del OIC no dio seguimiento y no existe evidencia)
14	Espinal
15	Ilamatlán
16	Lerdo de Tejada
17	Paso del Macho
18	Pueblo Viejo
19	San Rafael
20	Santiago Sochiapan
21	Sayula de Alemán
22	Soledad de Doblado
23	Tamiahua
24	Tantima
25	Teocelo
26	Tlachichilco
27	Tlaltetela
28	Tuxpan
29	Vega de Alatorre
30	Zongolica
Entidad Paramunicipal:	
31	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de San Andrés Tuxtla
32	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Naolinco

E) ENTES EN LOS QUE SE DICTÓ RESOLUCIÓN CON INEXISTENCIA DE RESPONSABILIDAD: 20

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	Fiscalía General del Estado
2	Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA)
3	Universidad Politécnica de Huatusco
4	Instituto Tecnológico Superior de Acayucan
5	Instituto Tecnológico Superior de Álamo Temapache
6	Instituto Tecnológico Superior de Huatusco
7	Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza
8	Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica
9	Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara
10	Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Fuente de Pago No. 2001 denominado Fondo de Desastres Naturales Veracruz
Entes Municipales:	
11	Ángel R. Cabada *
12	Ixtaczoquitlán
13	Landero y Coss
14	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río
15	Nogales
16	Papantla
17	Tantoyuca
18	Tenochtitlán
19	Tonayán
20	Zontecomatlán

*En el informe de septiembre 2022 se señaló como Acuerdo de Conclusión sin embargo el documento es una Resolución en la que determina que no hay sanción.

F) ENTES EN LOS QUE DICTÓ RESOLUCIÓN DETERMINANDO SANCIONES: 87

No.	ENTES FISCALIZABLES	SANCIONES DETERMINADAS
Entes Estatales:		
1	Secretaría de Seguridad Pública	2 Inhabilitaciones 1 Inhabilitación con sanción económica
2	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas	2 Inhabilitaciones
3	Secretaría de Salud	1 Inhabilitación
4	Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas	3 Inhabilitaciones 1 Amonestación Pública 1 Apercibimiento Público
5	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz	2 Inhabilitaciones
6	Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	4 Inhabilitaciones
7	Oficina Operadora de Cosamaloapan	1 Amonestación Pública 1 Inhabilitación
8	Instituto de Pensiones del Estado (IPE)	2 Inhabilitaciones

No.	ENTES FISCALIZABLES	SANCIONES DETERMINADAS
9	Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial	2 Inhabilitaciones
10	Instituto Veracruzano del Deporte	3 Inhabilitaciones
11	Servicios de Salud de Veracruz (SESVR)	2 Inhabilitaciones
12	Universidad Popular Autónoma de Veracruz	2 Inhabilitaciones
13	Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz	3 Inhabilitaciones
14	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	3 Inhabilitaciones
15	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado	4 Apercibimientos Públicos
16	Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos	2 Inhabilitaciones
17	Instituto Tecnológico Superior de Cosamaloapan	2 Inhabilitaciones
18	Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec	2 Inhabilitaciones
19	Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre	2 Amonestaciones Públicas
20	Instituto Tecnológico Superior de Misantla	2 Inhabilitaciones
21	Instituto Tecnológico Superior de Naranjos	2 Apercibimientos Públicos, 1 Amonestación Pública y 1 Inhabilitación
22	Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla	3 Amonestaciones Públicas
23	Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca	1 Inhabilitación
24	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca	2 Inhabilitaciones
25	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	4 Inhabilitaciones
26	Instituto Tecnológico Superior de Zongolica	2 Inhabilitaciones y 1 Amonestación Pública
27	Instituto Tecnológico Superior de Pánuco	2 Inhabilitaciones con sanción económica
28	Instituto Tecnológico Superior de Perote	2 Inhabilitaciones con sanción económica
29	Fideicomiso Público de Administración e Inversión denominado "Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave"	1 Amonestación Pública
30	Fideicomiso Público del Proyecto denominado Apoyo de Tecnologías Educativas y de la Información para el Personal al Servicio de la Educación para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	1 Inhabilitación.
31	Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Veracruz (FOVIM)	2 Inhabilitaciones
32	Fideicomiso Público del Organismo Acreditador de Competencias Laborales del Estado de Veracruz (ORACVER)	3 Inhabilitaciones
33	Fideicomiso Público Revocable de Administración e Inversión para la Operación del Programa de Becas Nacionales para la	2 Inhabilitaciones

No.	ENTES FISCALIZABLES	SANCIONES DETERMINADAS
	Educación Superior (Manutención) para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	
34	Fideicomiso Público Irrevocable de Inversión, Administración y Fuente de Pago para la Operación, Explotación, Conservación y Mantenimiento del Puente Sobre el Río Coatzacoalcos (Puente Coatzacoalcos I) y Construcción, Supervisión, Operación, Explotación, Conservación y Mantenimiento del Túnel Sumergido de Coatzacoalcos (No. 050057-2)	2 Inhabilitaciones
Entes Municipales:		
35	Acajete	1 Apercibimiento Privado (presenta Informe de las acciones, en el que indica que emitió Resolución y determinó la sanción. Se solicitó la Resolución, pero señala que el Ex Contralor no le hizo entrega física del expediente, lo cual quedó plasmado como observación en el Dictamen de Entrega Recepción)
36	Acatlán	1 Amonestación Privada (adicionalmente emitió Acuerdo de Conclusión)
37	Amatitlán	3 Amonestaciones Privadas
38	Aquila	1 Amonestación Privada
39	Atzacan	6 Amonestaciones Privadas
40	Banderilla	7 Amonestaciones Privadas (adicionalmente emitió 3 Acuerdos de Conclusión)
41	Carrillo Puerto	6 Amonestaciones Públicas
42	Cazones de Herrera	5 Amonestaciones Privadas
43	Cerro Azul	6 Amonestaciones Públicas
44	Citlaltépetl	2 Amonestaciones Privadas
45	Coahuilán	7 Amonestaciones Privadas
46	Colipa	5 Apercibimientos Privados
47	Coatepec	3 Amonestaciones Privadas 2 Amonestaciones Públicas con Apercibimiento 2 Abstenciones de sanción
48	Córdoba	2 Amonestaciones Privadas
49	Coscomatepec	5 Amonestaciones Privadas 1 Abstención de sanción
50	Fortín	6 Amonestaciones Privadas
51	Gutiérrez Zamora	4 Amonestaciones Privadas
52	Huatusco	10 Amonestaciones Privadas
53	Ixhuatlán del Café	6 Amonestaciones Privadas
54	Jáltipan	6 Amonestaciones Públicas
55	José Azueta	6 Amonestaciones Públicas
56	Juchique de Ferrer	6 Amonestaciones Privadas
57	La Perla	6 Amonestaciones Privadas

No.	ENTES FISCALIZABLES	SANCIONES DETERMINADAS
58	Maltrata	5 Amonestaciones Privadas
59	Mecatlán	5 Amonestaciones Privadas
60	Misantla	3 Amonestaciones Privadas
61	Moloacán	1 Amonestación Pública 4 Amonestaciones Privadas
62	Naranjos Amatlán	Amonestaciones Privadas por cada observación, sin especificar responsable
63	Ozuluama	6 Amonestaciones Privadas
64	Pánuco	2 Amonestaciones Privadas
65	Poza Rica de Hidalgo	4 Amonestaciones Privadas
66	Saltabarranca	5 Amonestaciones Privadas
67	Santiago Tuxtla	6 Amonestaciones Privadas
68	Tecolutla	6 Amonestaciones Públicas con apercibimiento
69	Tempoal	3 Amonestaciones Privadas
70	Tenampa	2 Amonestaciones Privadas
71	Texhuacán	5 Amonestaciones Privadas
72	Texistepec	6 Amonestaciones Privadas
73	Tihuatlán	2 Amonestaciones Privadas
74	Tlacotalpan	6 Amonestaciones Públicas e Inhabilitaciones de un año
75	Tlacotepec de Mejía	5 Amonestaciones Privadas
76	Tlalixcoyan	6 Apercibimientos Privados
77	Tlapacoyan	3 Suspensión de cargo por 3 días (sin ejecutarse por baja)
78	Tlaquilpa	6 Amonestaciones Privadas
79	Úrsulo Galván	6 Amonestaciones Públicas
80	Veracruz	2 Amonestaciones Privadas (remite también Acuerdo de Conclusión de 3 observaciones financieras y 6 de deuda)
81	Xoxocotla	5 Amonestaciones Privadas
82	Zozocolco de Hidalgo	6 Amonestaciones Públicas
Entidades Paramunicipales:		
83	Comisión Municipal de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Banderilla	Amonestación Privada de 4 obs. fin. (remite también 6 Acuerdos de Conclusión)
84	Comisión de Agua y Saneamiento de Coscomatepec	7 Amonestaciones Privadas
85	Comisión de Agua y Saneamiento de Fortín	3 Amonestaciones Privadas
86	Hidrosistema de Córdoba	4 Amonestaciones Privadas
87	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa	4 Amonestaciones Privadas

G) ENTES CON DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE OTRAS INSTANCIAS, EN PROCESO: 10

No.	FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	Fondo Auxiliar para la Impartición de Justicia del Poder Judicial
2	Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Entes Municipales:	
3	Alpatláhuac (emitió Resolución sin sanción, quedando pendiente 1 observación financiera que se encuentra en proceso mediante la denuncia 815/2018 interpuesta ante la Unidad Integral de Procuración de Justicia de Huatusco. Ver)
4	Castillo de Teayo (se encuentra en proceso la Denuncia ante el TEJAV de la observación 15 financiera y 4 IPRAS)
5	Cosamaloapan
6	Filomeno Mata (determinó 6 Amonestaciones Públicas y presentó Denuncia de 2 observaciones ante la Fiscalía General del Estado)
7	Orizaba
8	Tamalín (ante la Fiscalía 5 Especializada en Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción y Cometidos por Servidores Públicos)
9	Tres Valles
10	Xalapa (de las 4 observaciones de legalidad presentó denuncia ante el TEJAV EXP.PRA-10/2020/4a-V, presenta también Acuerdo de Conclusión en 9 observaciones financieras y 2 de deuda y Resolución sin sanción de 3 observaciones financieras y 1 técnica)

H) ENTES QUE NO HAN PRESENTADO INICIO DE INVESTIGACIÓN: 9

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Municipales:	
1	Acula
2	Chumatlán
3	Ixhuatlán del Sureste
4	Jalcomulco (el Titular del OIC señala que no cuenta con información y que no hubo una debida entrega recepción)
5	Chiconamel
6	Huiloapan de Cuauhtémoc (el Titular del OIC señala que carece de información y que no hubo una debida entrega recepción)
7	Ixmatlahuacan
8	Soledad Atzompa
Ente Paramunicipal:	
9	Sistema de Agua y Saneamiento Metropolitano Veracruz, Boca del Río y Medellín **

** Sólo cuenta con un Director de Administración y Finanzas en funciones de Liquidador

A los entes que no presentaron el inicio de la investigación se les requirió mediante oficio en repetidas ocasiones, sin obtener respuesta.

3. SEGUIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES DE PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL QUE CONSTITUYEN LA PROBABLE COMISIÓN DE FALTAS GRAVES, POR EL ORFIS

3.1. Seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2020

Una vez concluida la Fiscalización Superior del ejercicio 2020, se inició el seguimiento de los resultados de las auditorías en atención al Decreto 865¹, en el que se instruyó al ORFIS para que promoviera el fincamiento de responsabilidades y determinación de daños y perjuicios, de conformidad con el Título Quinto de la Ley de Fiscalización Superior, así como con lo dispuesto por el Título Tercero de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en contra de los servidores o ex servidores públicos de los Entes Fiscalizables, cuya conducta implicó irregularidad o ilicitud en el manejo de los recursos públicos ejercidos en el año 2020 y que, presumiblemente, afectaron la Hacienda Pública, así como para promover las demás acciones de responsabilidad que correspondan.

Derivado de lo anterior, en atención a la expedición del nuevo Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado con número extraordinario 456 de fecha dieciséis de noviembre de dos mil veintiuno, la Unidad de Investigación del Órgano de Fiscalización Superior del Estado inició el procedimiento de investigación respecto de **270** Entes Fiscalizables, los que están distribuidos conforme a la siguiente tabla:

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DEL ORFIS

Naturaleza	No. de Entes Fiscalizables con observaciones de presunto daño patrimonial según Decreto 865	Procedimientos de investigación iniciados
Entes Estatales	44	44
Entes Municipales	212	212
Entes Paramunicipales	14	14
Total	270	270

¹ Decreto Número 865 por el que se Aprueban los Informes Individuales y el Informe General Ejecutivo de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz, correspondiente al Ejercicio 2020, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, con número extraordinario 424 de fecha veinticinco de octubre del año dos mil dos mil veintiuno.

3.1.1. Resultado del seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2020

Como resultado de las auditorías realizadas a las Cuentas Públicas del ejercicio 2020 de los Entes Fiscalizables y del consecuente inicio de los procedimientos de investigación, a la fecha se tienen los siguientes avances del seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial que constituyen la probable comisión de faltas graves determinadas en la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020:

DATOS GLOBALES DEL SEGUIMIENTO DE LA CUENTA PÚBLICA 2020 POR EL ORFIS

ENTES FISCALIZABLES	INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DEL ORFIS	ACUERDOS DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA)	ACUERDO DE CALIFICACIÓN DE FALTA ADMINISTRATIVA	EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN	DENUNCIA PENAL
Entes Estatales	44	1	0	1	43	0
Entes Municipales	212	6	0	0	206	14
Entes Paramunicipales	14	2	0	0	11	0
TOTAL	270	9	0	1	260	14

Concluidas las diligencias de investigación, la Unidad de Investigación del ORFIS procederá a determinar la existencia o inexistencia de actos u omisiones que la Ley General de Responsabilidades Administrativas señala como falta administrativa y, en su caso, calificarla como grave o no grave.

Una vez calificada la conducta en los términos del párrafo anterior, se incluirá la misma en el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) y éste se presentará ante la autoridad substanciadora a efecto de iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa.

Si no se encontraren elementos suficientes para demostrar la existencia de la infracción y la presunta responsabilidad del infractor, se emitirá un Acuerdo de Conclusión y Archivo del Expediente, sin perjuicio de que pueda abrirse nuevamente la investigación si se presentan nuevos indicios o pruebas y no hubiere prescrito la facultad para sancionar. Dicha determinación, en su caso, se notificará a los servidores públicos y particulares sujetos a la investigación, así como a los denunciantes cuando éstos fueren identificables, dentro de los diez días hábiles siguientes a su emisión.

De acuerdo con los avances que se tienen a la fecha del presente Informe, el ORFIS se encuentra dentro del plazo legal establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Fiscalización Superior aplicables al proceso de investigación, para determinar, en su caso, la responsabilidad administrativa de los servidores o ex servidores públicos y particulares que derive en faltas administrativas, por lo que una vez concluido este proceso, se procederá en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, informando al H. Congreso del Estado por conducto de la Comisión Permanente de Vigilancia, lo que al efecto resulte. Asimismo, en caso de que se adviertan actos que pudieran ser constitutivos de delitos, la Unidad de Investigación lo hará del conocimiento de la Dirección General de Asuntos Jurídicos para que, en su caso, se proceda a la presentación de la denuncia ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción que compete.

CON LOS SIGUIENTES AVANCES:

A) ACUERDO DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DE EXPEDIENTE: 9

No.	ENTE FISCALIZABLE
Ente Estatal:	
1	Secretaría de Protección Civil
Ente Municipal	
2	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios
3	Chocamán
4	Cuichapa
5	Fortín
6	Ixhuatlán del Café
7	Tlacotalpan
Entes Paramunicipales	
8	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Emiliano Zapata
9	Comisión de Agua y Saneamiento de Coscomatepec

B) INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA: 0

C) ACUERDO DE CALIFICACIÓN DE FALTA ADMINISTRATIVA: 1

No.	ENTE FISCALIZABLE
Entes Estatales:	
1	SECTUR

D) ENTES RESPECTO DE LOS CUALES SE DETECTARON HALLAZGOS DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN Y QUE SE REMITIERON A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA SU DENUNCIA PENAL: 15

No.	ENTE FISCALIZABLE
Ente Municipal:	
1	Colipa
2	Cazones de Herrera
3	Cosamaloapan
4	Ilamatlán
5	Huayacocotla
6	Mixtla de Altamirano
7	Naranjos-Amatlán
8	Perote
9	Platón Sánchez
10	Rafael Lucio
11	Tepetzintla
12	Tequila
13	Tres Valles
14	Texistepec
15	Zacualpan

E) DENUNCIAS PENALES FORMULADAS: 14

ENTE FISCALIZABLE	FISCALÍA EN QUE SE RADICÓ	NÚMERO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	DAÑO PATRIMONIAL
1.- MUNICIPIO DE HUAYACOCOTLA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/064/2022	NO CUANTIFICABLE
2.- MUNICIPIO DE AQUILA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/197/2022	NO CUANTIFICABLE
3. MUNICIPIO DE TEPETZINTLA (OBSERVACIÓN TM-167/2020/004 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/070/2023	\$477,745.74
4. MUNICIPIO DE TEPETZINTLA (OBSERVACIÓN TM-167/2020/005 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/071/2023	700,000.00
5. MUNICIPIO DE CAZONES DE HERRERA (OBSERVACIÓN TM-033/2020/002 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/090/2023	1'221,693.66
6. MUNICIPIO DE CAZONES DE HERRERA (OBSERVACIÓN TM-033/2020/003 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/085/2023	1'441,659.29
7. MUNICIPIO DE CAZONES DE HERRERA (OBSERVACIÓN TM-033/2020/004 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/093/2023	769,435.00
8. MUNICIPIO DE CAZONES DE HERRERA (OBSERVACIÓN TM-033/2020/007 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/084/2023	6'565,894.52

ENTE FISCALIZABLE	FISCALÍA EN QUE SE RADICÓ	NÚMERO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	DAÑO PATRIMONIAL
9. MUNICIPIO DE CAZONES DE HERRERA (OBSERVACIÓN TM-033/2020/010 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/079/2023	1'035,990.26
10. MUNICIPIO DE TRES VALLES (OBSERVACIÓN TM-207/2020/002 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/103/2023	947,156.31
11. MUNICIPIO DE TRES VALLES (OBSERVACIÓN TM-207/2020/003 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/065/2023	2'291,023.70
12. MUNICIPIO DE COLIPA (OBSERVACIÓN TM-042/2020/003 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/077/2023	51,730.95
13. MUNICIPIO DE PEROTE (OBSERVACIÓN TM-128/2020/003 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/064/2023	1'475,295.69
14. MUNICIPIO DE COSAMALOAPAN (OBSERVACIÓN TM-045/2020/001 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	NO DISPONIBLE	487,665.55
TOTAL DEL IMPORTE DEL DAÑO PATRIMONIAL			\$17'465,290.67

3.2. Seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2019

Una vez concluida la Fiscalización Superior del ejercicio 2019, se inició el seguimiento de los resultados de las auditorías en atención al Decreto 862², en el que se instruyó al ORFIS para que promoviera el fincamiento de responsabilidades y determinación de daños y perjuicios de conformidad con el Título Quinto de la Ley de Fiscalización Superior, así como con lo dispuesto por el Título Tercero de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en contra de los servidores o ex servidores públicos de los Entes Fiscalizables, cuya conducta implicó irregularidad o ilicitud en el manejo de los recursos públicos ejercidos en el año 2019 y que presumiblemente afectaron la Hacienda Pública, así como para promover las demás acciones de responsabilidad que correspondan.

Derivado de lo anterior, la Dirección General de Asuntos Jurídicos del ORFIS, a través de la entonces Subdirección de Investigación, inició el procedimiento de investigación respecto de **263** Entes Fiscalizables, los que están distribuidos conforme a la siguiente tabla:

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DEL ORFIS

Naturaleza	No. de Entes Fiscalizables con observaciones de presunto daño patrimonial según Decreto 862	Procedimientos de investigación iniciados
Entes Estatales	46	46
Entes Municipales	210	210
Entes Paramunicipales	7	7
Total	263	263

² Decreto Número 862 por el que se Aprueban los Informes Individuales y el Informe General Ejecutivo de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz, correspondiente al Ejercicio 2019, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, con número extraordinario 340 de fecha veintiséis de agosto del año dos mil dos mil veintiuno.

3.2.1 Resultado del seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2019

Como resultado de las auditorías realizadas a las Cuentas Públicas del ejercicio 2019 de los Entes Fiscalizables y del consecuente inicio de los procedimientos de investigación, a la fecha se tienen los siguientes avances del seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial que constituyen la probable comisión de faltas graves determinadas en la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019:

DATOS GLOBALES DEL SEGUIMIENTO DE LA CUENTA PÚBLICA 2019 POR EL ORFIS

ENTES FISCALIZABLES	INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DEL ORFIS	ACUERDOS DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA)	EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN	ACUERDO DE CALIFICACIÓN DE FALTA ADMINISTRATIVA	DENUNCIAS PENALES
Entes Estatales	46	2	0	43	1	1
Entes Municipales	210	18	0	188	4	46
Entes Paramunicipales	7	0	0	7	0	0
TOTAL	263	20	0	238	5	47

Concluidas las diligencias de investigación, la actual Unidad de Investigación del ORFIS procederá a determinar la existencia o inexistencia de actos u omisiones que la Ley General de Responsabilidades Administrativas señala como falta administrativa y, en su caso, calificarla como grave o no grave.

Una vez calificada la conducta en los términos del párrafo anterior, se incluirá la misma en el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) y éste se presentará ante la autoridad substanciadora a efecto de iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa.

Si no se encontraren elementos suficientes para demostrar la existencia de la infracción y la presunta responsabilidad del infractor, se emitirá un Acuerdo de Conclusión y Archivo del Expediente, sin perjuicio de que pueda abrirse nuevamente la investigación si se presentan nuevos indicios o pruebas y no hubiere prescrito la facultad para sancionar. Dicha determinación, en su caso, se notificará a los servidores públicos y particulares sujetos a la investigación, así como a los denunciantes cuando éstos fueren identificables, dentro de los diez días hábiles siguientes a su emisión.

De acuerdo con los avances que se tienen a la fecha del presente Informe, el ORFIS se encuentra dentro del plazo legal establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Fiscalización Superior aplicables al proceso de investigación, para determinar, en su caso, la responsabilidad administrativa de los servidores o ex servidores públicos y particulares que derive en faltas administrativas, por lo que una vez concluido este proceso, se procederá en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, informando al H. Congreso del Estado por conducto de la Comisión Permanente de Vigilancia, lo que al efecto resulte. Asimismo, en caso de que se adviertan actos que pudieran ser constitutivos de delitos, la Unidad de Investigación lo hará del conocimiento de la Dirección General de Asuntos Jurídicos para que, en su caso, se proceda a la presentación de la denuncia ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción que compete.

CON LOS SIGUIENTES AVANCES:

A) ACUERDOS DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE: 20

No.	ENTE FISCALIZABLE
Ente Estatal:	
1	Universidad Veracruzana
2	Coordinación General de Comunicación Social
Entes Municipales:	
3	Atoyac
4	Chicontepec
5	Coacoatzintla
6	Coatepec
7	Coscomatepec
8	Ixhuatlán del Café
9	Jalacingo
10	Fortín
11	Juchique de Ferrer
12	Misantla
13	Omealca
14	Otatitlán
15	Tlacotalpan
16	Tlacotepec de Mejía
17	Tlalixcoyan
18	Tlilapan
19	Tomatlán
20	Tuxtilla

B) INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA: 0

C) ACUERDO DE CALIFICACIÓN DE FALTA ADMINISTRATIVA: 5

No.	ENTE FISCALIZABLE
Entes Estatales:	
1	SEFIPLAN (Deuda Pública)
Entes Municipales:	
2	Acula
3	Boca del Río
4	Landero y Coss
5	Totutla

D) ENTES RESPECTO DE LOS CUALES SE DETECTARON HALLAZGOS DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN Y QUE SE REMITIERON A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA SU DENUNCIA PENAL: 28

No.	ENTE FISCALIZABLE
Ente Estatal:	
1	Instituto Tecnológico Superior de Perote
Entes Municipales:	
2	Altotonga
3	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios
4	Alvarado
5	Ángel R. Cabada
6	Aquila
7	Castillo de Teayo (ORFIS/SI/IR2019/079/2021 hallazgo CAEV, 27 de abril)
8	Castillo de Teayo (ORFIS/SI/IR2019/079/2021 hallazgo SIOP, 13 de junio)
9	Chalma
10	Chinameca
11	Ixhuatlán del Sureste
12	Jamapa
13	Jesús Carranza
14	La Perla
15	Lerdo de Tejada
16	Naranjos-Amatlán
17	Oteapan
18	Pajapan
19	Pánuco
20	Sayula de Alemán
21	Tancoco
22	Tecolutla
23	Tempoal
24	Texistepec

No.	ENTE FISCALIZABLE
25	Tehuacán
26	Tlaquilpa
27	Tres Valles
28	Yecuatla

E) DENUNCIAS PENALES FORMULADAS: 47

ENTE FISCALIZABLE	FISCALÍA EN QUE SE RADICÓ	NÚMERO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	DAÑO PATRIMONIAL
1.- MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/335/2022	NO CUANTIFICABLE
2.- MUNICIPIO DE YECUATLA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/342/2022	NO CUANTIFICABLE
3.- MUNICIPIO DE LERDO DE TEJADA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/350/2022	NO CUANTIFICABLE
4.- MUNICIPIO DE NARANJOS-AMATLÁN	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/356/2022	NO CUANTIFICABLE
5.- MUNICIPIO DE TECOLUTLA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/361/2022	NO CUANTIFICABLE
6.- MUNICIPIO DE CASTILLO DE TEAYO	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/374/2022	NO CUANTIFICABLE
7.- MUNICIPIO DE ÁGUILA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/376/2022	NO CUANTIFICABLE
8.- MUNICIPIO DE ALTOTONGA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/466/2022	\$2'300,000.00
9.- MUNICIPIO DE CHALMA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/549/2022	NO CUANTIFICABLE
10.- MUNICIPIO DE IXHUATLÁN DEL SURESTE	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/548/2022	NO CUANTIFICABLE
11.- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/554/2022	74'527,026.44
12.- MUNICIPIO DE TEXISTEPEC	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/565/2022	NO CUANTIFICABLE
13.- MUNICIPIO DE TLAQUILPA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/564/2022	NO CUANTIFICABLE
14.- MUNICIPIO DE TANCOCO	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/578/2022	NO CUANTIFICABLE
15.- MUNICIPIO DE CASTILLO DE TEAYO	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/579/2022	NO CUANTIFICABLE

ENTE FISCALIZABLE	FISCALÍA EN QUE SE RADICÓ	NÚMERO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	DAÑO PATRIMONIAL
16.- MUNICIPIO DE SAYULA DE ALEMÁN	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/589/2022	NO CUANTIFICABLE
17.- MUNICIPIO DE OTEAPAN	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/587/2022	NO CUANTIFICABLE
18.- MUNICIPIO DE JESÚS CARRANZA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/588/2022	NO CUANTIFICABLE
19.- MUNICIPIO DE TEMPOAL	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/659/2022	NO CUANTIFICABLE
20.- MUNICIPIO DE IXHUATLÁN DE MADERO	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/771/2022	NO CUANTIFICABLE
21.- MUNICIPIO DE YECUATLA (OBSERVACIÓN TM-197/2019/002 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/003/2023	NO CUANTIFICABLE
22.- MUNICIPIO DE ALTOTONGA (OBSERVACIÓN TM-010/2019/006 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/068/2023	803,570.56
23.- MUNICIPIO DE ALTOTONGA (OBSERVACIÓN TM-010/2019/007 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/005/2023	70,821.06
24.- MUNICIPIO DE ALTOTONGA (OBSERVACIÓN TM-010/2019/010 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/003/2023	203,297.46
25.- MUNICIPIO DE ALTOTONGA (OBSERVACIÓN TM-010/2019/023 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/107/2023	175,202.10
26.- MUNICIPIO DE ALTOTONGA (OBSERVACIÓN TM-010/2019/025 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/006/2023	30,638.85
27.- MUNICIPIO DE ALTOTONGA (OBSERVACIÓN TM-010/2019/030 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/004/2023	22,555.71
28.- MUNICIPIO DE PAJAPAN (OBSERVACIÓN TM-122/2019/002 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/056/2023	1'336,716.60
29.- MUNICIPIO DE CHINAMECA (OBSERVACIÓN TM-059/2019/001 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/073/2023	10'908,194.10
30.- MUNICIPIO DE CHINAMECA (OBSERVACIÓN TM-059/2019/004 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/069/2023	1'055,624.92
31.- MUNICIPIO DE PÁNUCO (OBSERVACIÓN TM-123/2019/008 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/072/2023	4'258,953.64
32.- MUNICIPIO DE TRES VALLES (OBSERVACIÓN TM-207/2019/017 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/106/2023	950,000.00
33.- MUNICIPIO DE TRES VALLES (OBSERVACIÓN TM-207/2019/018 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/078/2023	732,459.53
34.- MUNICIPIO DE JAMAPA (OBSERVACIÓN TM-090/2019/004 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/062/2023	543,012.81

ENTE FISCALIZABLE	FISCALÍA EN QUE SE RADICÓ	NÚMERO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	DAÑO PATRIMONIAL
35.- MUNICIPIO DE JAMAPA (OBSERVACIÓN TM-090/2019/005 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/092/2023	625,000.00
36.- MUNICIPIO DE JAMAPA (OBSERVACIÓN TM-090/2019/009 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/080/2023	459,999.86
37.- MUNICIPIO DE CHALMA (OBSERVACIÓN TM-055/2019/002 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/067/2023	1'242,307.00
38.- MUNICIPIO DE CHALMA (OBSERVACIÓN TM-055/2019/006 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/063/2023	901,271.76
39.- MUNICIPIO DE ALVARADO (OBSERVACIÓN TM-011/2019/007 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/066/2023	1'193,377.25
40.- MUNICIPIO DE ALTO LUCERO (OBSERVACIÓN TM-009/2019/002 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/105/2023	869,596.74
41.- MUNICIPIO DE ALTO LUCERO (OBSERVACIÓN TM-009/2019/005 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/091/2023	1'999,645.00
42.- MUNICIPIO DE ALTO LUCERO (OBSERVACIÓN TM-009/2019/008 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/093/2023	1'179,678.84
43.- MUNICIPIO DE TIHUATLÁN (OBSERVACIÓN TM-175/2019/005 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/101/2023	2'084,200.32
44.- MUNICIPIO DE TIHUATLÁN (OBSERVACIÓN TM-175/2019/010 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/100/2023	90,345.03
45.- MUNICIPIO DE TIHUATLÁN (OBSERVACIÓN TM-175/2019/013 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/086/2023	135,719.27
46.- MUNICIPIO DE TIHUATLÁN (OBSERVACIÓN TM-175/2019/015 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/099/2023	287,241.82
47.- MUNICIPIO DE LA PERLA (OBSERVACIÓN TM-127/2019/001 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/104/2023	3'300,000.00
TOTAL DEL IMPORTE DEL DAÑO PATRIMONIAL			\$112'286,456.67

3.3. Seguimiento de la Cuenta Pública 2018

Concluida la Fiscalización Superior del ejercicio dos mil dieciocho se inició el seguimiento de los resultados de las auditorías en atención al citado Decreto 552³, en el que se instruyó al ORFIS para que a través de su Área de Investigación, iniciara el procedimiento de investigación a que haya lugar respecto de las observaciones de presunto daño patrimonial que constituyen la probable comisión de faltas graves de conformidad con el Título Tercero Capítulos II, III y IV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, debiendo de realizar tantas y cuantas diligencias sean necesarias para tal efecto; y promueva las acciones que deriven de ellas, de conformidad con el Título Quinto de la Ley de Fiscalización Superior, en contra de servidores o ex servidores públicos, cuya conducta implique irregularidad o ilicitud en el manejo de los recursos públicos ejercidos en el año dos mil dieciocho y que, presumiblemente, afectaron a la Hacienda Pública.

Derivado de lo anterior, la autoridad investigadora competente del Órgano de Fiscalización Superior del Estado inició el procedimiento de investigación de 181 Entes Fiscalizables, emitiéndose en consecuencia los respectivos Acuerdos de Radicación, los cuales están distribuidos conforme a la siguiente tabla:

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DEL ORFIS

Naturaleza	No. de Entes Fiscalizables con observaciones de presunto daño patrimonial según Decreto 552	Procedimientos de investigación iniciados
Entes Estatales	48	48
Entes Municipales	132	132
Entes Paramunicipales	1	1
Total	181	181

³ Decreto 552 por el que se Aprueban los Informes Individuales y el Informe General Ejecutivo de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz, correspondiente al Ejercicio 2018, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, con número extraordinario 078 de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil veinte.

3.3.1. Resultado del seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2018

Como resultado de las auditorías realizadas a las Cuentas Públicas del ejercicio 2018 de los Entes Fiscalizables y al consecuente inicio de los procedimientos de investigación, actualmente por parte de la Unidad de Investigación, a la fecha se tienen los siguientes avances del seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial que constituyen la probable comisión de faltas graves determinadas en la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2018:

DATOS GLOBALES DEL SEGUIMIENTO DE LA CUENTA PÚBLICA 2018 POR EL ORFIS

ENTES FISCALIZABLES	INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DEL ORFIS	ACUERDOS DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA)	EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN	DENUNCIAS PENALES
Entes Estatales	48	3	2	43	5
Entes Municipales	132	50	0	82	2
Entes Paramunicipales	1	0	0	1	0
TOTAL	181	53	2	126	7

Concluidas las diligencias de investigación, la autoridad investigadora competente del ORFIS procederá a determinar la existencia o inexistencia de actos u omisiones que la Ley en materia de responsabilidades administrativas⁴ señala como falta administrativa y, en su caso, a calificarla como grave o no grave.

Una vez calificada la conducta en los términos del párrafo anterior, se incluirá la misma en el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) y éste se presentará ante la autoridad substanciadora a efecto de iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa.

Si no se encontraren elementos suficientes para demostrar la existencia de la infracción y la presunta responsabilidad del infractor, se emitirá un Acuerdo de Conclusión y Archivo del Expediente, sin perjuicio de que pueda abrirse nuevamente la investigación si se presentan nuevos indicios o pruebas y no hubiere prescrito la facultad para sancionar. Dicha determinación, en su caso, se notificará a los servidores o ex servidores públicos y particulares sujetos a la investigación, así como a los denunciantes cuando éstos fueren identificables, dentro de los diez días hábiles siguientes a su emisión.

⁴ Ley General de Responsabilidades Administrativas.

De acuerdo con los avances que se tienen a la fecha del presente Informe, el ORFIS se encuentra dentro del plazo legal establecido en la Ley en materia de responsabilidades administrativas y la Ley, aplicables al proceso de investigación para, en su caso, determinar la responsabilidad administrativa de los servidores o ex servidores públicos y particulares que deriven en faltas administrativas, por lo que una vez concluido este proceso, se procederá en términos de la Ley de responsabilidades administrativas, informando al H. Congreso del Estado, por conducto de la Comisión Permanente de Vigilancia lo que al efecto resulte. Asimismo, en caso de que se adviertan actos que pudieran ser constitutivos de delitos, la Unidad de Investigación los hará del conocimiento de la Dirección General de Asuntos Jurídicos para que, en su caso, se proceda a la presentación de la denuncia ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción que compete.

DETALLE DE LOS AVANCES:

A) ACUERDOS DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE: 53

No.	ENTE FISCALIZABLE
Entes Estatales:	
1	Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos
2	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca
3	Oficina de Programa de Gobierno
Entes Municipales:	
4	Acayucan
5	Acula
6	Acultzingo
7	Ángel R. Cabada
8	Astacinga
9	Benito Juárez
10	Boca del Río
11	Carlos A. Carrillo
12	Castillo de Teayo
13	Citlaltépetl
14	Coatzintla
15	Cosamaloapan
16	Comapa
17	Coscomatepec
18	Fortín
19	Gutiérrez Zamora
20	Huatusco
21	Ignacio de la Llave
22	Ixhuatlán del Café
23	Ixtaczoquitlán
24	Jilotepec

No.	ENTE FISCALIZABLE
25	La Perla
26	Las Choapas
27	Lerdo de Tejada
28	Maltrata
29	Manlio Fabio Altamirano
30	Martínez de la Torre
31	Mecatlán
32	Misantla
33	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río
34	Omealca
35	Otatitlán
36	Pánuco
37	Papantla
38	Rafael Delgado
39	Rio Blanco
40	San Juan Evangelista
41	Sayula de Alemán
42	Tatatila
43	Tecolutla
44	Teocelo
45	Tezonapa
46	Tihuatlán
47	Tlacotalpan
48	Tlaxiaco
49	Tlalnelhuayocan
50	Tlapacoyan
51	Vega de Alatorre
52	Xico
53	Zentla

B) INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA): 2

No.	ENTE FISCALIZABLE
Entes Estatales:	
1	SEFIPLAN y CGE: Auditoría de Legalidad a los “Convenios de Coordinación para la Transferencia, Aplicación, Destino, Seguimiento, Control, Rendición de Cuentas y Transparencia en el ejercicio de los Recursos de origen estatal con cargo al fondo denominado Recursos Fiscales 2018”, celebrados entre la SEFIPLAN y la Contraloría General del Estado de Veracruz y Cuarenta y Nueve Ayuntamientos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
2	Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica

C) ENTES RESPECTO DE LOS CUALES SE DETECTARON HALLAZGOS DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN Y QUE SE REMITIERON A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA SU DENUNCIA PENAL: 3

No.	ENTE FISCALIZABLE
Entes Estatales:	
1	Secretaría de Educación de Veracruz
2	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado
Entes Municipal:	
3	Ixhuatlán de Madero

D) DENUNCIAS PENALES FORMULADAS: 7

ENTE FISCALIZABLE	FISCALÍA EN QUE SE RADICÓ	NÚMERO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	DAÑO PATRIMONIAL
1.-SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ (SISTEMA ESTATAL DE VIDEOVIGILANCIA)*	FISCALÍA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	FED/FECC/FECC-VER/0000114/2019	\$1,044'523,721.33
2.- MUNICIPIO DE VERACRUZ	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/023/2021	10'339,877.07
3.- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/066/2021	22'504,000.00
4.- MUNICIPIO DE PLAYA VICENTE	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/203/2021	472,877.13
5.- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ALVARADO	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/042/2022	92'849,387.18
6.- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/170/2022	NO CUANTIFICABLE
7.- SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE VERACRUZ	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/660/2022	6'501,591.00
TOTAL DEL IMPORTE DEL DAÑO PATRIMONIAL			\$1,177'191,453.71

*Esta denuncia relativa al Sistema Estatal de Video vigilancia, realizada ante la Fiscalía Nacional Anticorrupción de la Fiscalía General de la República radicada con número de expediente FED/FECC/FECC-VER/0000114/2019 por un monto de \$1,044,523,721.33, es resultado de la revisión en atención al exhorto publicado en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 518 de fecha 27 de diciembre de 2018.

3.4. Seguimiento de la Cuenta Pública 2017

Concluida la Fiscalización Superior del ejercicio 2017 se inició el seguimiento de los resultados de las auditorías en atención al Decreto 784⁵, en el que se instruyó al ORFIS para que promoviera el fincamiento de responsabilidades y determinación de daños y perjuicios de conformidad con el Título Quinto de la Ley de Fiscalización Superior, así como con lo dispuesto por el Título Tercero de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en contra de los servidores o ex servidores públicos de los Entes Fiscalizables, cuya conducta implicó irregularidad o ilicitud en el manejo de los recursos públicos ejercidos en el año 2017 y que presumiblemente, afectaron la Hacienda Pública, así como para promover las demás acciones de responsabilidad que correspondan.

Derivado de lo anterior, la autoridad investigadora del Órgano de Fiscalización Superior del Estado inició el procedimiento de investigación respecto de **129** Entes Fiscalizables, los que están distribuidos conforme a la siguiente tabla:

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DEL ORFIS

Naturaleza	No. de Entes Fiscalizables con observaciones de presunto daño patrimonial según Decreto 784	Procedimientos de investigación iniciados
Entes Estatales	16	16
Entes Municipales	111	111
Entes Paramunicipales	2	2
Total	129	129

⁵ Decreto Número 784 por el que se Aprueban los Informes Individuales y el Informe General Ejecutivo de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz, correspondiente al Ejercicio 2017, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, con número extraordinario 440 de fecha dos de noviembre del año dos mil dieciocho.

3.4.1 Resultado del seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial, Cuenta Pública 2017

Como resultado de las auditorías realizadas a las Cuentas Públicas del ejercicio 2017 de los Entes Fiscalizables y del consecuente inicio de los procedimientos de investigación mencionados, competencia actualmente de la Unidad de Investigación, a la fecha se tienen los siguientes avances del seguimiento de las Observaciones de Presunto Daño Patrimonial que constituyen la probable comisión de faltas graves determinadas en la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2017:

DATOS GLOBALES DEL SEGUIMIENTO DE LA CUENTA PÚBLICA 2017 POR EL ORFIS

ENTES FISCALIZABLES	INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DEL ORFIS	ACUERDOS DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA)	EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN	DENUNCIAS PENALES
Entes Estatales	16	4	11	1	13
Entes Municipales	111	46	13	52	47
Entes Paramunicipales	2	1	0	1	0
TOTAL	129	51	24	54	60

Concluidas las diligencias de investigación, la Unidad de Investigación del ORFIS procederá a determinar la existencia o inexistencia de actos u omisiones que la Ley en materia de responsabilidades administrativas⁶ señala como falta administrativa y, en su caso, calificarla como grave o no grave.

Una vez calificada la conducta en los términos del párrafo anterior, se incluirá la misma en el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) y éste se presentará ante la autoridad substanciadora a efecto de iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa.

Si no se encontraren elementos suficientes para demostrar la existencia de la infracción y la presunta responsabilidad del infractor, se emitirá un Acuerdo de Conclusión y Archivo del Expediente, sin perjuicio de que pueda abrirse nuevamente la investigación si se presentan nuevos indicios o pruebas y no hubiere prescrito la facultad para sancionar. Dicha determinación, en su caso, se notificará a los servidores o ex servidores públicos y particulares sujetos a la investigación, así como a los denunciantes cuando éstos fueren identificables, dentro de los diez días hábiles siguientes a su emisión.

⁶ Ley General de Responsabilidades Administrativas.

De acuerdo con los avances que se tienen a la fecha del presente Informe, el ORFIS se encuentra dentro del plazo legal establecido en la Ley en materia de responsabilidades administrativas y la Ley de Fiscalización Superior, aplicables al proceso de investigación para determinar, en su caso, la responsabilidad administrativa de los servidores o ex servidores públicos y particulares que derive en faltas administrativas, por lo que una vez concluido este proceso, se procederá en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, informando al H. Congreso del Estado, por conducto de la Comisión Permanente de Vigilancia lo que al efecto resulte; así como a la presentación de la denuncia de hechos por la posible comisión de delitos ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción que compete.

DETALLE DE LOS AVANCES:

A) ACUERDOS DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE: 51

No.	ENTE FISCALIZABLE
Entes Estatales:	
1	Secretaría de Protección Civil
2	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
3	Comisión del Agua del Estado de Veracruz
4	Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz
Entes Municipales:	
5	Acajete
6	Acayucan
7	Actopan
8	Acula
9	Agua Dulce
10	Atlahuilco
11	Atoyac
12	Camarón de Tejeda
13	Carlos A. Carrillo
14	Carrillo Puerto
15	Cazones de Herrera
16	Cerro Azul
17	Chalma
18	Coahuilán
19	Córdoba
20	Cosautlán de Carvajal
21	Coscomatepec
22	Coxquihui
23	Cuichapa
24	Ignacio de la Llave
25	Jalcomulco
26	Jáltipan

No.	ENTE FISCALIZABLE
27	Las Vigas de Ramírez
28	Maltrata
29	Nautla
30	Nogales
31	Pajapan
32	Papantla
33	Poza Rica de Hidalgo
34	Rafael Delgado
35	Saltabarranca
36	San Rafael
37	Soconusco
38	Soteapan
39	Tatatila
40	Tecolutla
41	Tequila
42	Texistepec
43	Tihuatlán
44	Tlacojalpan
45	Tlachichilco
46	Tlaltetela
47	Totutla
48	Tres Valles
49	Villa Aldama
50	Úrsulo Galván
Entes Paramunicipales:	
51	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Lerdo de Tejada

B) INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA): 24

No.	ENTES FISCALIZABLES
Entes Estatales:	
1	Servicios de Salud de Veracruz (SESVR)
2	Instituto de Espacios Educativos
3	Instituto Tecnológico Superior de Pánuco
4	Instituto Tecnológico Superior de Perote
5	Universidad Politécnica de Huatusco
6	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz
7	Fideicomiso Público del Fondo Ambiental Veracruzano
8	Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas
9	Secretaría de Desarrollo Social
10	Secretaría de Finanzas y Planeación

No.	ENTES FISCALIZABLES
11	Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara
Entes Municipales:	
12	Alvarado
13	Amatlán de los Reyes
14	Citlaltépetl
15	Cosamaloapan
16	Chumatlán
17	Isla
18	Manlio Fabio Altamirano
19	Nautla
20	Papantla
21	Sayula de Alemán
22	Tierra Blanca
23	Xalapa
24	Zozocolco de Hidalgo

C) ENTES RESPECTO DE LOS CUALES SE DETECTARON HALLAZGOS DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN Y QUE SE REMITIERON A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA SU DENUNCIA PENAL: 8

No.	ENTE FISCALIZABLE
Entes Municipales:	
1	Amatlán de los Reyes
2	Aquila
3	Misantla
4	Pueblo Viejo
5	San Andrés Tuxtla
6	Tepatlxco
7	Zaragoza
8	Zococolco de Hidalgo

D) DENUNCIAS PENALES FORMULADAS: 60

ENTE FISCALIZABLE	FISCALÍA EN QUE SE RADICÓ	NÚMERO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	DAÑO PATRIMONIAL
1.- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PANUCO	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/164/2019	\$3'321,425.22
2.- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/163/2019	2'418,583.13
3.- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE HUATUSCO	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/191/2019	19'134,507.83
4.- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/192/2019	6'261,412.66
5.- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA CHOAPAS	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/190/2019	4'335,547.00
6.- FIDEICOMISO FONDO AMBIENTAL VERACRUZANO	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/189/2019	626,886.19
7.- MUNICIPIO DE CUICHAPA *En fecha 22 de abril de 2021 la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Veracruz determinó el no ejercicio de la acción penal.	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/209/2019	526,627.11
8.- MUNICIPIO CITLALTÉPETL	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/211/2019	345,100.00
9.- O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ (SESVR)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/260/2019	10'322,878.84
10.- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/259/2019	4'771,574.00
11.- MUNICIPIO DE COSAMALOAPAN	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/336/2019	121'245,943.93
12.- INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE VERACRUZ	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/375/2019	81'676,570.17
13.- O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ (SESVR)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/458/2019	71'654,843.12
14.- MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/494/2019	2'748,000.00
15.- MUNICIPIO DE PAPANTLA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/674/2019	1'276,911.03

ENTE FISCALIZABLE	FISCALÍA EN QUE SE RADICÓ	NÚMERO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	DAÑO PATRIMONIAL
16.- MUNICIPIO DE ISLA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/046/2020	641,833.89
17.- MUNICIPIO DE MANLIO FABIO ALTAMIRANO	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/051/2020	1'954,911.00
18.- MUNICIPIO DE SAYULA DE ALEMÁN	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/074/2020	2'373,715.88
19.- MUNICIPIO DE NAUTLA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/073/2020	627,380.00
20.- MUNICIPIO DE ALVARADO	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/221/2020	1'389,908.27
21.- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/216/2020	1'353,299.86
22.- UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/456/2020	241'971,897.62
23.- MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/532/2020	29'237,843.89
24.- MUNICIPIO DE CASTILLO DE TEAYO	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/556/2020	11'071,552.84
25.- MUNICIPIO DE NAOLINCO	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/569/2020	7'490,476.82
26.- MUNICIPIO DE COATZINTLA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/557/2020	3'829,510.38
27.-MUNICIPIO DE XALAPA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/554/2020	2'092,127.93
28.-MUNICIPIO DE TLAQUILPA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/555/2020	1'570,254.12
29.- MUNICIPIO DE IXCATEPEC	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/709/2020	511,086.67
30.- MUNICIPIO DE YANGA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/779/2020	1'019,606.88
31.- FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DENOMINADO FIDEICOMISO VERACRUZANO DE FOMENTO AGROPECUARIO (FIVERFAP)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/814/2020	145'732,475.67
32.- MUNICIPIO DE TEZONAPA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/678/2021	3'279,428.24
33.- MUNICIPIO DE AMATLÁN DE LOS REYES	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/044/2022	2'199,597.32
34.- MUNICIPIO DE ZOZOCOLCO DE HIDALGO	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/055/2022	196,302.83
35.- MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/065/2022	8'009,192.60

ENTE FISCALIZABLE	FISCALÍA EN QUE SE RADICÓ	NÚMERO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	DAÑO PATRIMONIAL
36.- MUNICIPIO DE TEPATLAXCO	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/150/2022	108,899.45
37.- MUNICIPIO DE MISANTLA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/714/2022	NO CUANTIFICABLE
38.- MUNICIPIO DE ZARAGOZA	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/768/2022	NO CUANTIFICABLE
39.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/001 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/017/2023	1'415,594.51
40.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/002 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/011/2023	1'374,865.98
41.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/003 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/019/2023	1'495,410.88
42.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/004 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/010/2023	1'744,240.00
43.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/005 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/014/2023	1'626,029.05
44.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/006 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/007/2023	3'100,000.00
45.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/007 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/020/2023	2'093,422.80
46.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/008 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/013/2023	7'555,929.38
47.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/009 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/016/2023	1'999,950.50
48.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/010 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/021/2023	2'135,183.93
49.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/011 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/015/2023	2'463,320.72
50.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/012 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/012/2023	2'800,677.73
51.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/013 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/022/2023	1'693,800.00
52.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/014 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/018/2023	2'385,803.65
53.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/015 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/050/2023	2'918,762.84
54.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/016 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/054/2023	1'995,679.13
55.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/017 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/057/2023	2'619,791.20

ENTE FISCALIZABLE	FISCALÍA EN QUE SE RADICÓ	NÚMERO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	DAÑO PATRIMONIAL
56.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/018 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/055/2023	3'484,991.82
57.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/019 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/053/2023	4'007,305.25
58.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/020 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/052/2023	1'662,678.22
59.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/021 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/058/2023	2'646,012.84
60.- MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA (OBSERVACIÓN TM-141/2017/022 DAÑO)	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	FGE/FECCEV/051/2023	1'882,088.69
TOTAL DEL IMPORTE DEL DAÑO PATRIMONIAL			\$852,429,651.51

4. CONCLUSIONES

Con este documento, el ORFIS da cumplimiento a lo establecido por el artículo 61 de la Ley de Fiscalización Superior al presentar el Informe de Seguimiento correspondiente a la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas, relativas a cada uno de los Informes Individuales que hubiere presentado y, atendiendo la instrucción de esa Soberanía en los decretos emitidos.

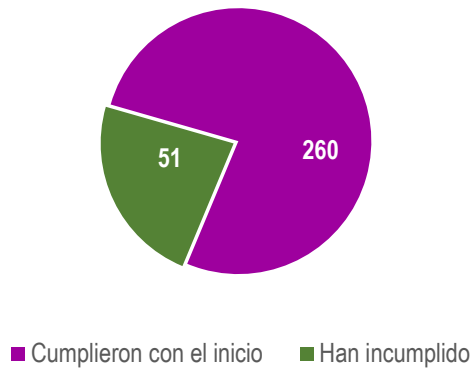
Asimismo, conforme a lo señalado en el Plan Estratégico del ORFIS 2019-2026, se impulsa la Consolidación de los procedimientos legales que permitan la correcta determinación de responsabilidades.

Derivado de lo anterior, a partir de la emisión de los dictámenes y publicación de los Decretos del H. Congreso del Estado mediante los cuales se aprobaron los informes de la fiscalización superior, se determinó que tratándose de observaciones de presunto daño patrimonial y de aquellas que pudieran derivar en faltas graves, así como de aquellas observaciones de carácter administrativo que pudieran comprender faltas no graves, correspondería tanto al ORFIS como a los Órganos Internos de Control, respectivamente, a través de sus Áreas de Investigación, desahogar tantas y cuantas diligencias fueran necesarias para allegarse de los elementos a través de los cuales se acreditaran las probables faltas administrativas graves o no graves.

Los resultados obtenidos se resumen a continuación:

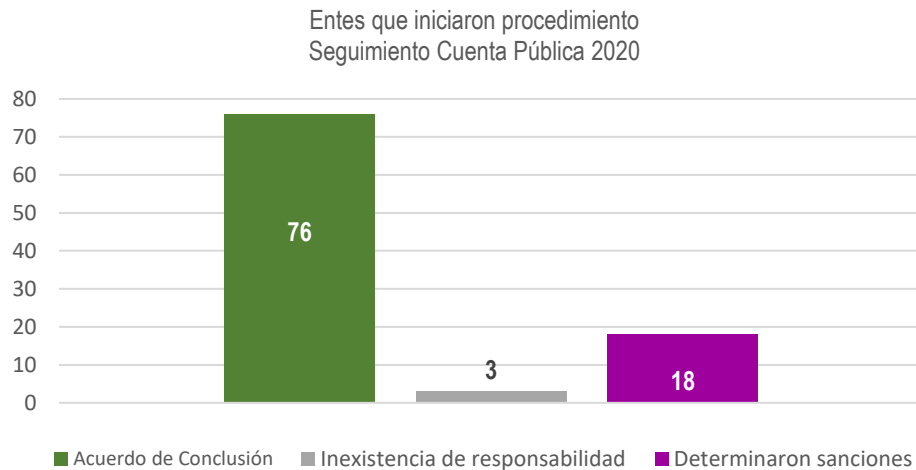
1. **Los Titulares de los Órganos Internos de Control a través de sus áreas de investigación y substanciación, conforme a su marco jurídico de actuación establecido en la legislación vigente, dieron seguimiento a las observaciones señaladas determinando los procedimientos administrativos correspondientes e informando al ORFIS los resultados obtenidos, por lo que a la fecha del presente informe se tienen los siguientes avances:**
 - a) Seguimiento de la Cuenta Pública 2020
 - **260** Titulares de los OIC informaron el Inicio del procedimiento de Investigación en cumplimiento del Decreto Número 865 que aprueba el Informe Individual de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz, correspondientes al ejercicio 2020.

Inicio del Procedimiento de Investigación
Seguimiento Cuenta Pública 2020



De los 260 Entes que iniciaron procedimiento, se resolvieron **97** de la siguiente manera:

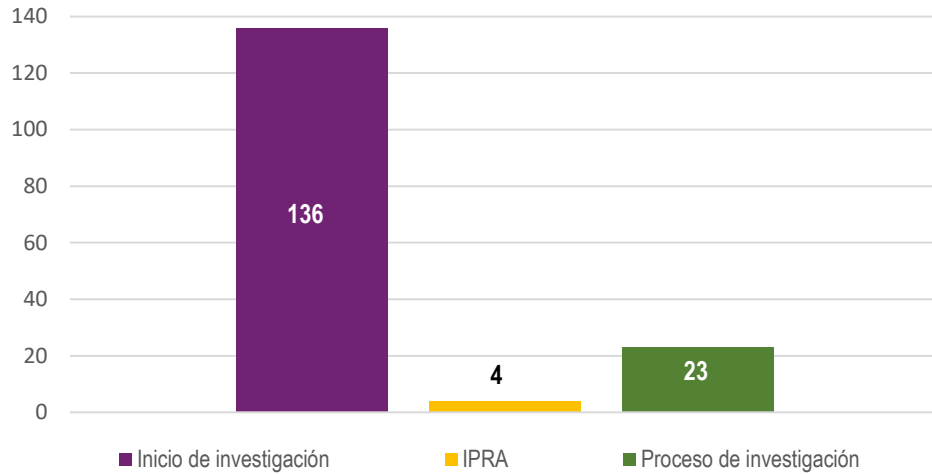
- **76** emitiendo Acuerdo de Conclusión y Archivo del Expediente,
- **3** con **inexistencia** de responsabilidad, y
- **18** **determinaron** sanciones.



De los 163 Entes restantes que iniciaron procedimiento, se encuentran en proceso:

- **136** en inicio de investigación.
- **23** en proceso de investigación.
- **4** en IPRA.

Entes con procedimiento en proceso
Seguimiento Cuenta Pública 2020

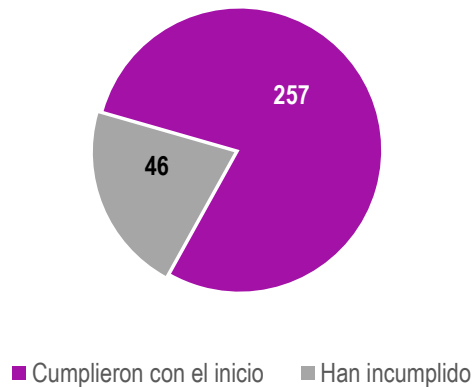


- **51** Titulares de los OIC incumplieron con la presentación de la información del expediente de inicio del proceso de investigación y conclusión del proceso.

b) Seguimiento de la Cuenta Pública 2019

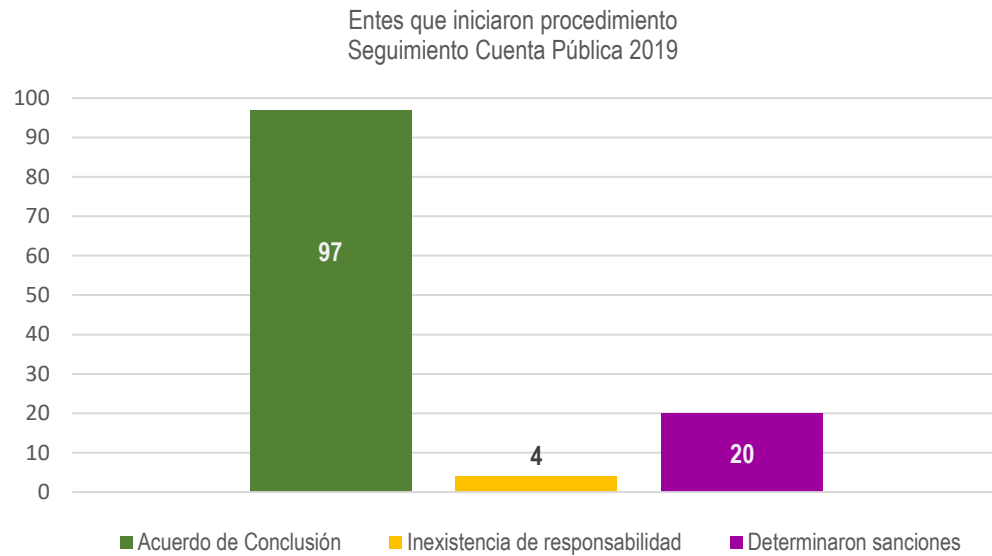
- **257** Titulares de los OIC informaron el Inicio del Procedimiento de Investigación en cumplimiento del Decreto Número 862 que aprueba el Informe Individual de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz, correspondientes al ejercicio 2019.

Inicio del Procedimiento de Investigación
Seguimiento Cuenta Pública 2019



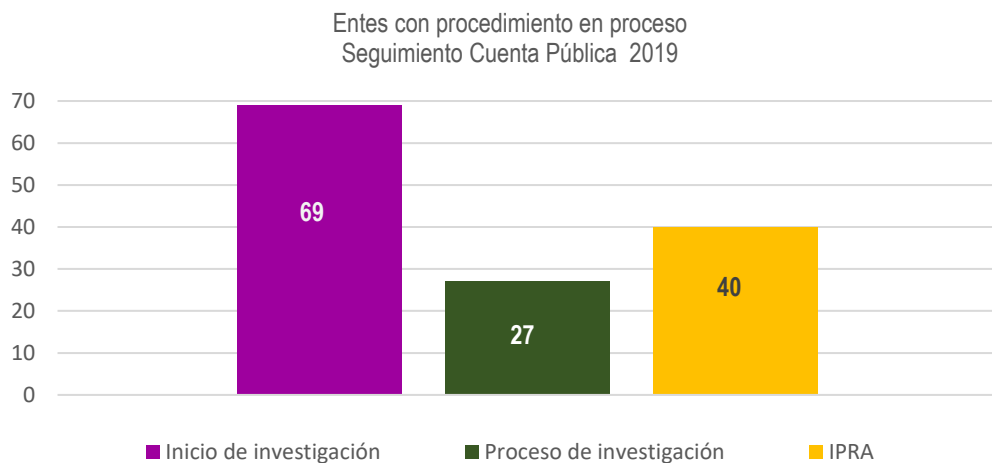
De los 257 Entes que iniciaron procedimiento, se resolvieron **121** de la siguiente manera:

- **97** emitiendo Acuerdo de Conclusión y Archivo del Expediente,
- **4** con **inexistencia** de responsabilidad, y
- **20** **determinaron** sanciones.



De los 136 Entes restantes que iniciaron procedimiento, se encuentran en proceso:

- 69 en inicio de investigación.
- 27 en proceso de investigación.
- 40 en IPRA.



- **46** Titulares de los OIC incumplieron con la presentación de la información del expediente de inicio del proceso de investigación y conclusión del proceso.

c) Seguimiento de la Cuenta Pública 2018

- **305** Titulares de los OIC informaron el Inicio del procedimiento de Investigación en cumplimiento del Decreto Número 552 que aprueba el Informe Individual de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz, correspondientes al ejercicio 2018.

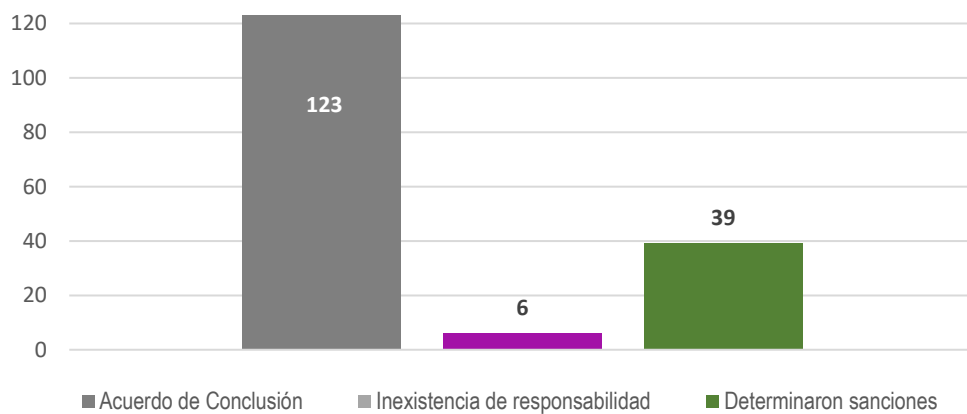
Inicio del Procedimiento de Investigación
Seguimiento Cuenta Pública 2018



De los 305 Entes que iniciaron procedimiento se resolvieron **168** de la siguiente manera:

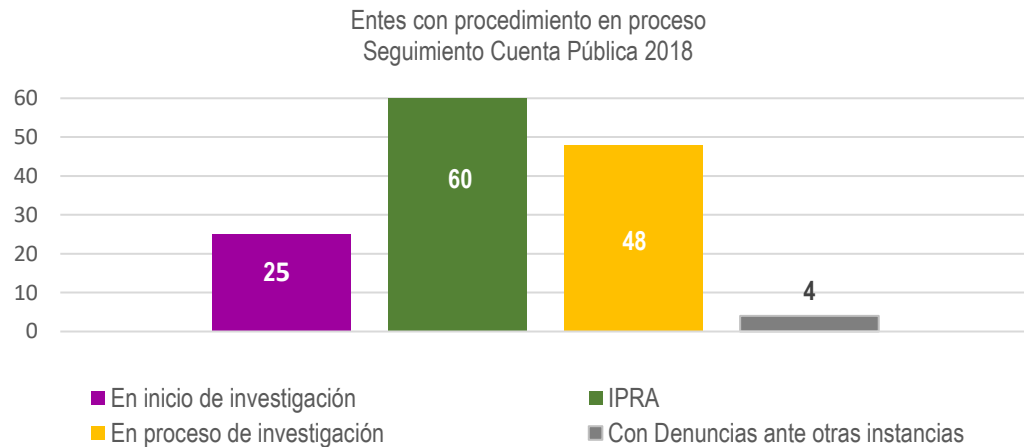
- **123** emitiendo Acuerdo de Conclusión y Archivo del Expediente,
- **6** con **inexistencia** de responsabilidad, y
- **39** **determinaron** sanciones.

Entes que iniciaron procedimiento
Seguimiento Cuenta Pública 2018



Los 137 Entes restantes que iniciaron procedimiento, se encuentran en proceso:

- **25** en inicio de investigación
- **60** en IPRA
- **48** en proceso de investigación
- **4** con Denuncia ante otras instancias



- **20** Titulares de los OIC incumplieron con la presentación de la información del expediente de inicio del proceso de investigación y conclusión del proceso.

d) Seguimiento de la Cuenta Pública 2017

- **324** Titulares de los OIC informaron el Inicio del procedimiento de Investigación en cumplimiento del Decreto Número 784 que aprueba el Informe Individual de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz, correspondientes al ejercicio 2017.



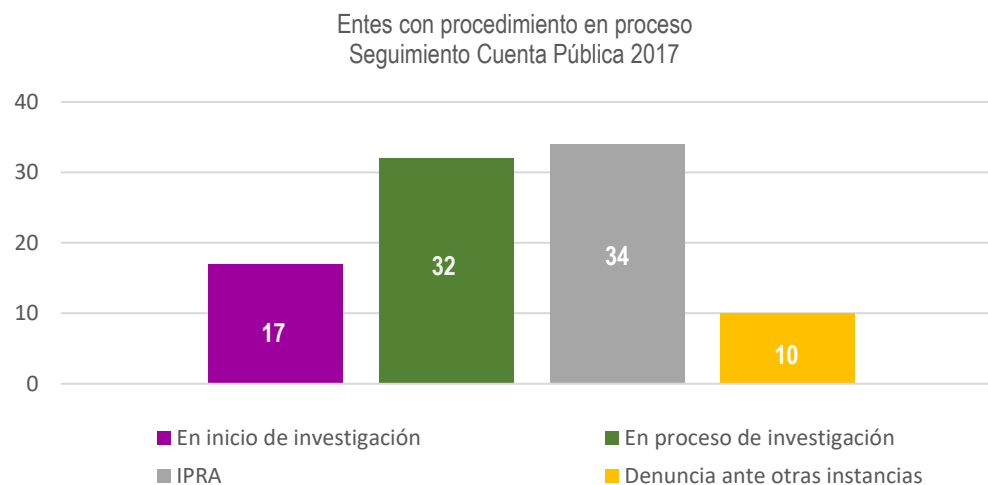
De los 324 Entes que iniciaron procedimiento se resolvieron **231** de la siguiente manera:

- **124** emitiendo Acuerdo de Conclusión y Archivo del Expediente,
- **20** con **inexistencia** de responsabilidad, y
- **87** **determinaron** sanciones.



Los 93 Entes restantes que iniciaron procedimiento, se encuentran en proceso:

- **17** en inicio de investigación
- **32** en proceso de investigación
- **34** en IPRA
- **10** con Denuncia ante otras instancias



- **9** Titulares de los OIC incumplieron con la presentación de la información del expediente de inicio del proceso de investigación.

Aunado a lo anterior, del análisis de la información presentada por parte de los titulares de los Órganos Internos de Control se han advertido inconsistencias en los procedimientos realizados, como son:

- Por el cambio de Administración Municipal, algunos de los Titulares de los OIC informan que en los archivos del Ayuntamiento no existe información relativa al seguimiento, sin que indiquen las acciones que llevarán a cabo para dar cumplimiento a los Decretos instruidos por esa soberanía.
- Derivado de la falta de información algunos Titulares de los OIC decidieron iniciar nuevamente los procedimientos de investigación, incluso cuando ya estaban concluidos. Los municipios en este supuesto se encuentran señalados en el detalle de cada ejercicio.
- La mayoría de las Contralorías Internas de los Ayuntamientos no cuentan con las áreas de Investigación y Substanciación. Derivado de lo anterior, el titular del OIC es quien realiza la investigación correspondiente y, en su caso, determina el resultado, contrario a lo señalado por la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Presentan investigaciones que son formuladas bajo un procedimiento distinto del establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas, elaborando documentos con nombres distintos a los señalados por dicha ley: Informe del Resultado, Informe Dictamen, Determinación, entre otros.
- Existen OIC que determinan Acuerdo de Conclusión y Archivo del Expediente, pero adicionalmente imponen sanción.
- Algunos OIC de municipios y entidades paramunicipales presentan al ORFIS la información que recibieron para desahogar las observaciones que están investigando, siendo competencia de su área de investigación el análisis y determinación correspondiente.
- En el Acuerdo de Conclusión y Archivo del Expediente y/o la Resolución no incluyen las observaciones de deuda pública, legalidad o de desempeño.
- No remiten los oficios con los que notifican el Acuerdo de Conclusión y Archivo del Expediente y/o la Resolución; en su lugar envían los oficios con los que notificaron las observaciones a los presuntos responsables.
- No indican si las observaciones se encuentran solventadas y si las recomendaciones fueron atendidas.

2. En el caso de los Entes Fiscalizables que presuntamente tuvieron un daño patrimonial, el ORFIS inició la investigación respectiva por las faltas graves, reportando el avance en este Informe:

a) Seguimiento de la Cuenta Pública 2020

- Se iniciaron **270 Expedientes de Investigación** y derivado de ello, se ha **notificado requerimiento de información a 208 servidores y ex servidores públicos** y se han **realizado 9 inspecciones físicas a obras observadas**. Hasta el momento, se han **resuelto 10 expedientes**, de los cuales se emitieron **9 Acuerdos de Conclusión y Archivo del Expediente** y en **1 de ellos Acuerdo de Calificación de Falta Administrativa**.



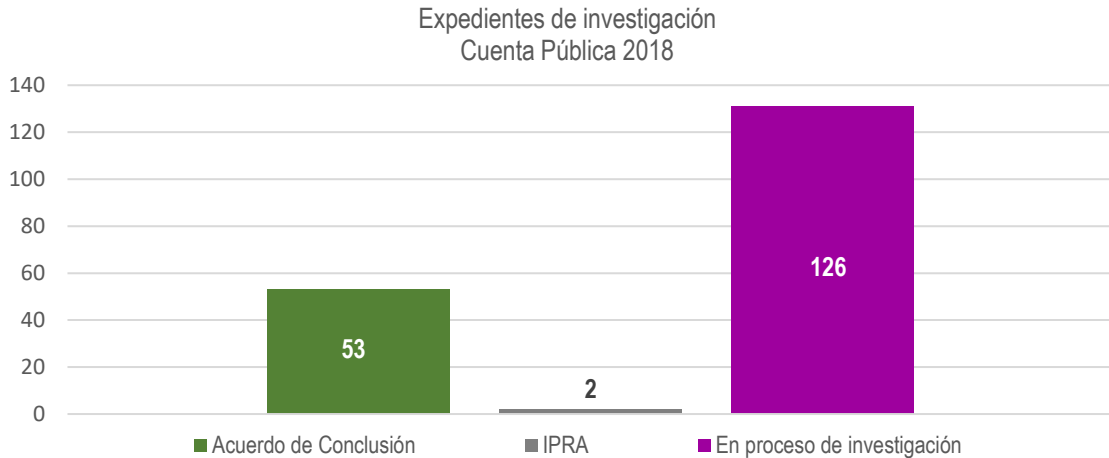
b) Seguimiento de la Cuenta Pública 2019

- Se iniciaron **263 Expedientes de Investigación** y derivado de ello se ha notificado requerimiento de información a **238 servidores y ex servidores públicos** y se han **realizado 85 inspecciones físicas a obras observadas**. Hasta el momento, se han **resuelto 25 expedientes**, de los cuales en **20 se han emitido Acuerdos de Conclusión y Archivo del Expediente** y en **5 de ellos Acuerdo de Calificación de Falta Administrativa**.



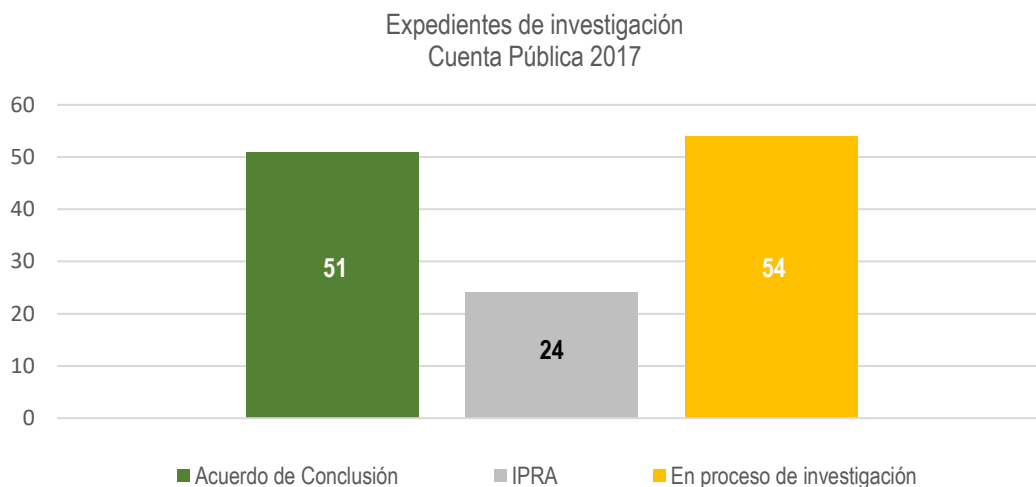
c) Seguimiento de la Cuenta Pública 2018

- Se iniciaron **181 Expedientes de Investigación** y derivado de ello se ha **notificado requerimiento de información a 328 servidores y ex servidores públicos** y se han **realizado 49 inspecciones físicas a obras observadas**. Hasta el momento se han **resuelto 55 expedientes**, de los cuales en **53 se ha emitido Acuerdo de Conclusión y Archivo del Expediente** y en **2 de ellos Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa**.



d) Seguimiento de la Cuenta Pública 2017

- Se iniciaron **129 Expedientes de Investigación** y derivado de ello se han **realizado 291 inspecciones físicas a obras observadas**. Hasta el momento se han **resuelto 75 expedientes**, de los cuales en **51 se ha emitido Acuerdo de Conclusión y Archivo del Expediente** y en **24 de ellos Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa**.



En el presente Informe de Seguimiento relativo a la situación que guardan las Observaciones, Recomendaciones y Acciones Promovidas de la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas 2017, 2018, 2019 y 2020, los resultados corresponden a los avances y determinaciones de los procesos de investigación y/o substanciación.

Por lo que se refiere a lo señalado en proceso o análisis, de acuerdo con los plazos que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en su momento se harán del conocimiento de ese H. Congreso del Estado, a través de la Comisión Permanente de Vigilancia, las resoluciones finales y acciones promovidas.